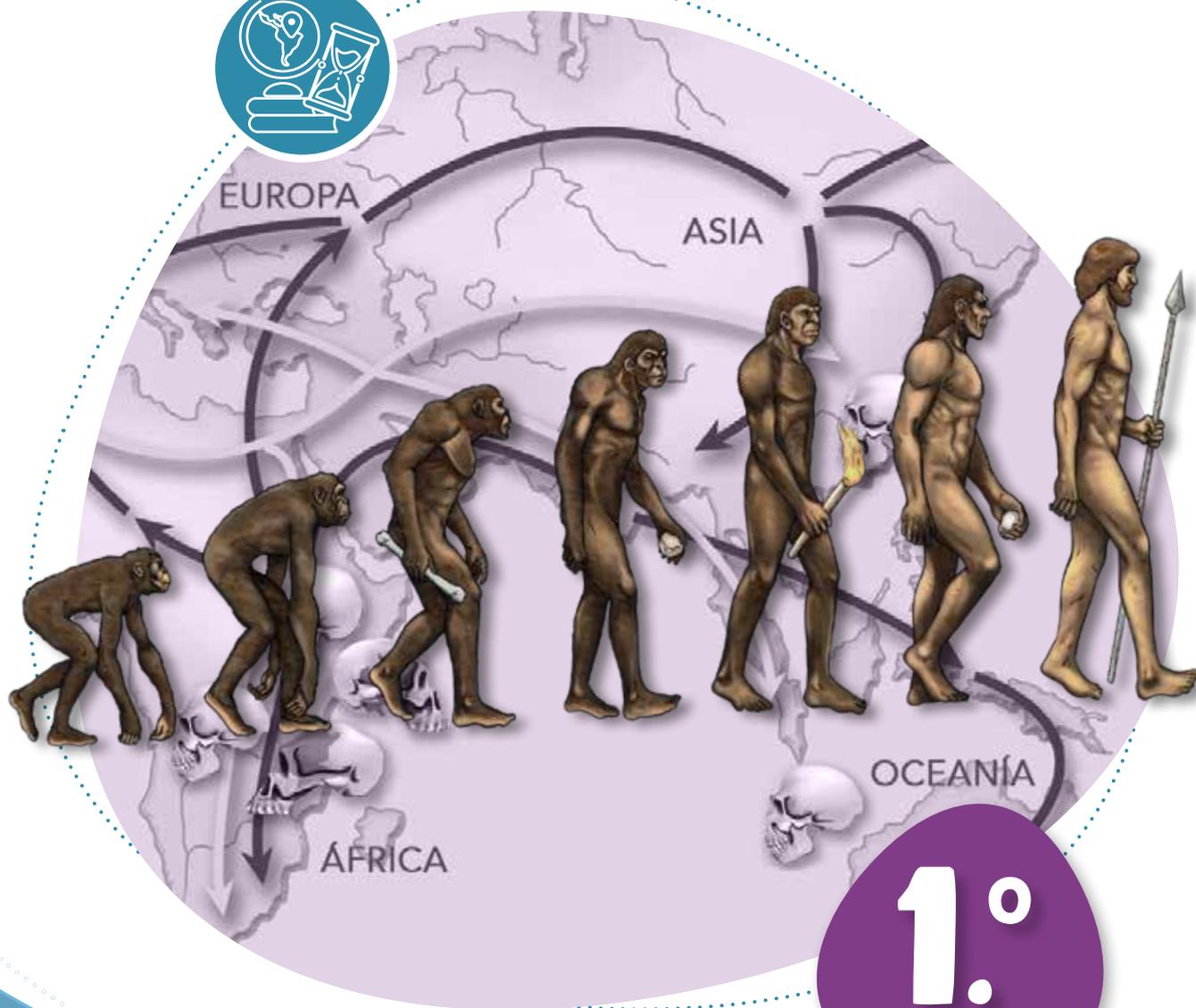


Ciencias Sociales

Fichas de autoaprendizaje

Modelos de servicio educativo en el ámbito rural



1.º

Secundaria



PERÚ

Ministerio de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

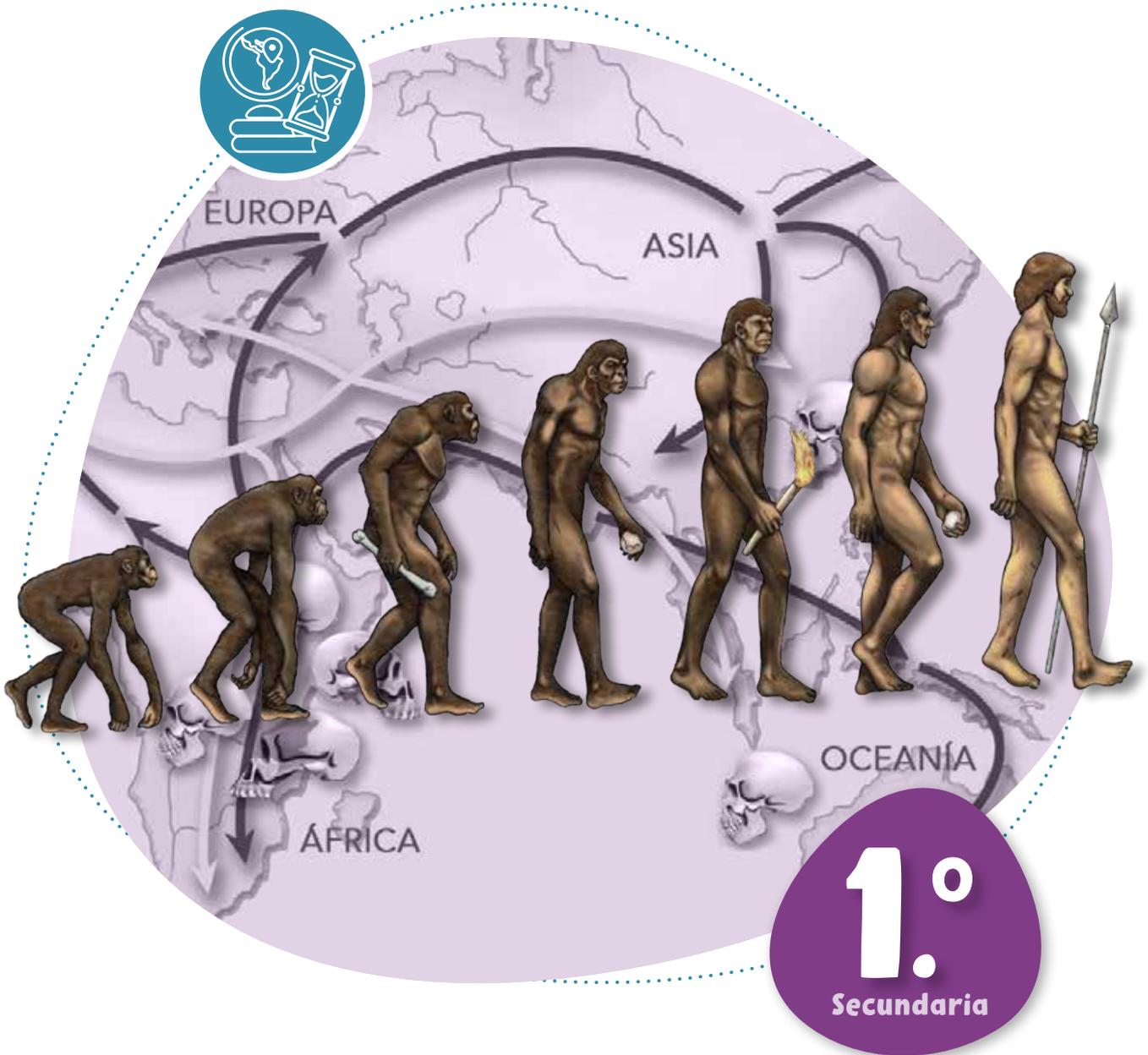
Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Ciencias Sociales

Fichas de autoaprendizaje

Modelos de servicio educativo en el ámbito rural



1.º

Secundaria

Pertenece a _____

Institución educativa: _____



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

CIENCIAS SOCIALES 1. FICHAS DE AUTOAPRENDIZAJE A DISTANCIA

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Alexandra Flavia Sibille Yika
Alonso German Velasco Tapia
Victoria Gladys López Príncipe

Revisión pedagógica

Sandro Honores Vásquez

Diseño y diagramación

Elida Dina Cordova Bacilio
Abraham Gonzales Gonzales

Ilustración

Carlos Ernesto Capuñay Riquelme

Corrección de estilo

Sandra Vera Basurco
Cecilia Castillo Vargas

Primera edición: 2020
Segunda edición: 2021
Tiraje: 6368 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-07118

Se terminó de imprimir en setiembre del 2021, en los talleres
gráficos de M & H DIGITAL PRESS S.A.C., sito en Jr. Iquique 026 -
Breña, Lima - Perú Ruc: 20601402077

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este
documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Presentación

Querida estudiante o querido estudiante:

Con mucha satisfacción te entregamos las fichas de autoaprendizaje para el primer grado de secundaria. Estas han sido preparadas por un equipo de profesoras y profesores con mucho cariño y dedicación. Las actividades presentes en cada una de ellas fueron cuidadosamente seleccionadas y organizadas con el fin de contribuir al fortalecimiento de tus competencias relacionadas con el área de Ciencias Sociales, trabajar los enfoques transversales y posibilitar los procesos de gestión de tus aprendizajes de manera autónoma.

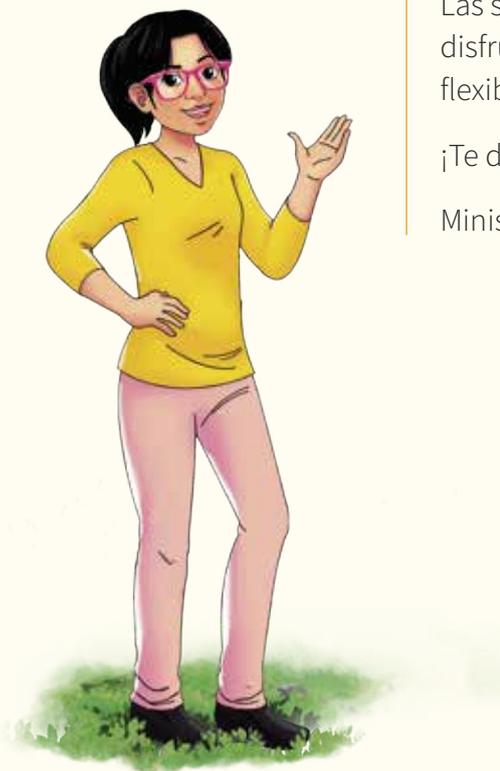
Este material se encuentra organizado de acuerdo con las competencias del área de Ciencias Sociales. Las primeras cuatro fichas de autoaprendizaje desarrollan la competencia **“Construye interpretaciones históricas”**; las fichas cinco, seis y siete, la competencia **“Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente”**, y las fichas ocho, nueve y diez, la competencia **“Gestiona responsablemente los recursos económicos”**.

En este contexto, Anita, Gerson, Cecilia, Alejandro, Noemí y Jesús te acompañarán en cada ficha. Ellos tienen la misión de ayudarte a reflexionar sobre tu proceso de aprendizaje para que te desenvuelvas de forma autónoma en espacios distintos al de tu escuela (casa, residencia u otros). Asimismo, te brindarán diversas estrategias para aprovechar y desarrollar tus potencialidades.

Las situaciones propuestas en cada ficha son una oportunidad para que disfrutes encontrando soluciones a sus desafíos, usando de manera flexible estrategias y conocimientos del área de Ciencias Sociales.

¡Te deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!

Ministerio de Educación



ÍNDICE

COMPETENCIA

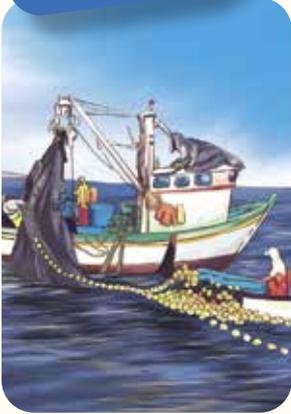
Construye interpretaciones históricas.



Ficha 1	¿Cuál es el origen de los seres humanos?	5
Ficha 2	¿Cómo empezaron a dedicarse las personas a la agricultura y la ganadería?	13
Ficha 3	¿Cuál fue la contribución de Grecia y Roma al progreso de la civilización?	21
Ficha 4	¿Cuáles fueron las primeras sociedades que surgieron en los Andes centrales?	29

COMPETENCIA

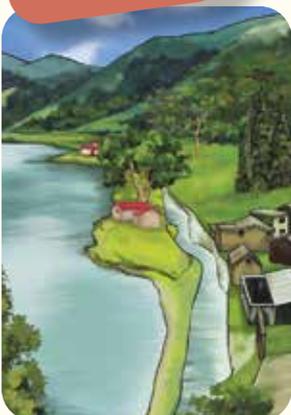
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.



Ficha 5	¿Cómo es el mar y la Costa del Perú?	37
Ficha 6	¿Cómo es la región andina peruana?	43
Ficha 7	¿Cómo es la región amazónica peruana?	48

COMPETENCIA

Gestiona responsablemente los recursos económicos.



Ficha 8	¿Qué función cumple la familia, la empresa y el Estado en la economía del país?	56
Ficha 9	¿Cómo enfrentamos la influencia de la publicidad?	59
Ficha 10	¿Cómo afectan las actividades ilegales al Estado, a las empresas y a las familias?	61

¿Cuál es el origen de los seres humanos?

► **Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo las preguntas en mi cuaderno.**

María vive en Puno con sus abuelos, quienes se dedican a cultivar un tipo de papa llamado piñaza, con el que elaboran chuño. Su abuelo le cuenta que esta papa resultó del cruce de otras papas silvestres y que se ha adaptado bien a las heladas de la zona.

Al inicio, la papa no era una planta comestible; luego, los antiguos peruanos la domesticaron, cambió y se volvió comestible. María se hace estas preguntas: “¿Cómo la domesticación de la papa cambió la alimentación de nuestros ancestros? ¿Cómo han cambiado los seres humanos a lo largo del tiempo? ¿Cómo eran en un inicio?”.



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



- ¿Qué aprendió María a partir de lo dicho por su abuelo?
- ¿Las personas que domesticaron las papas realizaban la actividad representada en la imagen? ¿Qué cambios han ocurrido?
- ¿Cómo he cambiado desde que era niña o niño?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a clasificar y obtener información de diferentes tipos de fuentes históricas, y a situar hechos en orden sucesivo para explicar aquellos relacionados con el proceso de hominización.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Reconocer una fuente histórica

Una fuente histórica es todo aquello que permite reconstruir, comprender e interpretar hechos sucedidos en el pasado de manera confiable. Incluye testimonios, documentos u objetos estudiados o publicados por los especialistas (historiadores, arqueólogos, etc.).

1. **Observo y leo con atención los siguientes documentos.**



Fuente: <https://bit.ly/2mnWKDp>

Fragmento del cráneo de un Homo erectus (1,9 millones de años de antigüedad), ubicado en el Museo de Senckenberg (Frankfurt, Alemania).

Te invito a reflexionar sobre lo siguiente:
¿Qué acciones deberías realizar para lograr los aprendizajes propuestos en esta ficha?
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.
¡Tú puedes lograrlo!



3. ¿Qué tipo de fuentes históricas son los documentos 1 y 2? Complete el siguiente cuadro de doble entrada.

	Según su origen	Según su naturaleza
Documento 1		
Documento 2		

El documento 1 es una fuente primaria porque el resto fósil data de la época del Paleolítico; además, es una fuente material, ya que es tangible, puede manipularse (agarrarse), etc.



Glosario

Homínidos. Primates que pertenecen al género Homo, y son antepasados del ser humano actual.

Hábitat. Medio físico o geográfico en el que vive un determinado ser vivo.

Hecho histórico. Acontecimiento ocurrido en el pasado que ha dejado evidencias escritas o materiales.

Proceso histórico. Conjunto de hechos históricos relacionados entre sí.



Nos informamos

Los cambios climáticos influyeron en el proceso de hominización. El enfriamiento del planeta cambió el entorno del continente africano. Las lluvias persistieron en el lado oeste manteniendo los bosques habitados por grandes simios. En el lado este, las lluvias fueron discontinuas y los bosques se redujeron, dando lugar a áreas de arbustos y pastos que habitaron los homínidos.

Paso 3: Obtener información de la fuente histórica.

A partir de las fuentes históricas se pueden obtener diversos tipos de información, como datos, fechas e interpretaciones sobre un hecho histórico.

4. Leo la siguiente fuente y subrayo la información que se brinda sobre la hominización.

Doc. 3

El proceso de hominización

La línea de los homínidos comenzó a diferenciarse de los simios, probablemente, como consecuencia de iniciar un nuevo estilo de vida que comenzó a transcurrir en un hábitat abierto. Este nuevo hábitat, alejado de la protección de las copas de los árboles, determinó la aparición de aspectos relacionados con el desarrollo de la bipedestación y el caminar erguido. Se inició el desarrollo de la forma del cerebro y los cambios conductuales asociados a dicho proceso. Estos cambios determinaron la aparición de las primeras adaptaciones que separaron a los homínidos de los grandes simios.

Adaptado de Crespo, D. (2011). Hominización y longevidad. En D. Crespo. (Ed.), *Biogerontología* (pp. 35-54). Santander: Universidad de Cantabria.

El documento 3 brinda información sobre los cambios físicos y conductuales que experimentaron los homínidos durante el proceso de hominización, los cuales les permitieron separarse de los grandes simios.

Paso 4: Ordenar hechos y procesos de una fuente histórica

A partir de la información de las fuentes, se pueden ordenar hechos o procesos históricos tomando en cuenta criterios temporales, espaciales, etc.

5. Leo el documento 4 y respondo: ¿con qué criterio se pueden ordenar los hechos relacionados con los primeros humanos?

Doc. 4

Los primeros humanos

El primer humano fue el *Homo habilis* quien, gracias al bipedismo, logró liberar sus manos para utilizarlas en nuevas tareas, aumentar la complejidad de su cerebro y fabricar instrumentos diseñados mentalmente. El *Homo habilis* aparece en África Oriental hace 2 000 000 años y nunca abandonó ese espacio geográfico. De la misma forma y en el mismo espacio geográfico, hace 1,9 y 1,8 millones de años aparece una nueva especie denominada *Homo erectus*, que sería descendiente del *Homo habilis*.

La aparición del hombre moderno (*Homo sapiens sapiens*) tuvo lugar también en África hace aproximadamente 200 000 años. Alrededor de hace 40 000 años, los *Homo sapiens sapiens* aparecen en Europa y conviven con los neandertales, una especie que en este continente evolucionó de los antiguos *Homo erectus*. La convivencia de estas dos especies duró aproximadamente 10 000 años.

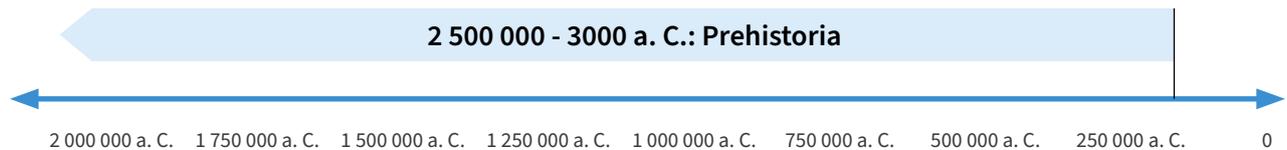
Adaptado de Romero, J. L. (2010). *Proceso de hominización y cultura material. La aportación de la antropología histórica* [archivo PDF]. Recuperado de <https://bit.ly/2TRxt37>

En este caso, se pueden ordenar los hechos presentados en el documento 4 en función del tiempo. Para ello, se puede utilizar una línea de tiempo que permite ordenar una secuencia de hechos, evidenciando la distancia temporal que hay entre estos.

¿Los pasos presentados hasta aquí te sirven para lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Debes cambiar alguno para mejorar tu trabajo?, ¿cuál?



6. Ubico los hechos señalados en el documento 4 en la siguiente línea de tiempo. A continuación, dibujo un recuadro a la altura de la fecha que le corresponde a cada hecho y, en cada recuadro, anoto el hecho. Luego, dibujo una línea perpendicular que una la fecha con el recuadro. ¿Cuántos años de distancia existe entre los hechos mencionados?



Paso 5: Explicar hechos o procesos históricos

Explicar un hecho o proceso histórico implica comunicar este hecho o proceso a los demás de forma clara y comprensible: señalar el qué, el cómo, el porqué y el para qué de este hecho o proceso.

7. En mi cuaderno, explico en qué consistió y cómo ocurrió el proceso de hominización. Organizo mis ideas y uso los documentos, el glosario y la información adicional.

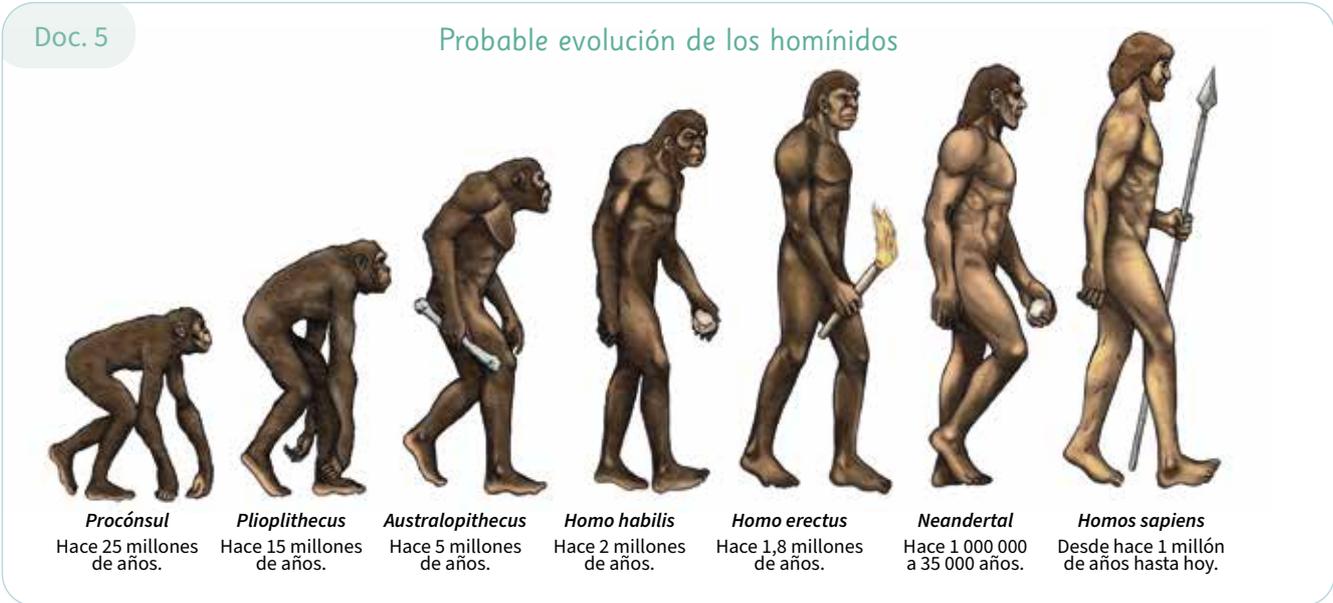
A partir de los documentos y las actividades, puedo explicar cómo los primates adquirieron características humanas de manera gradual, dando lugar a diferentes especies de homínidos hasta la llegada del *Homo sapiens sapiens*.

Mi nombre y apellido: _____

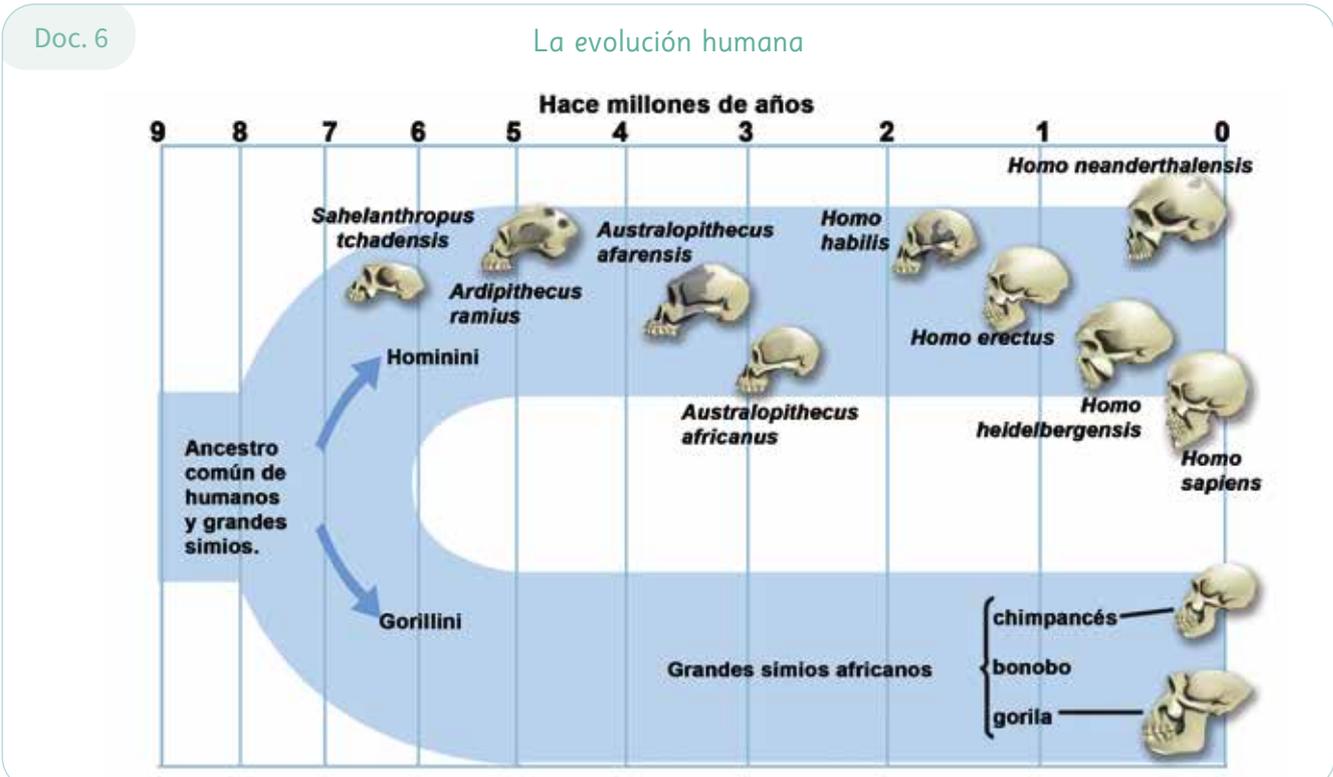
Mi institución educativa: _____

¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Analizo los siguientes documentos.



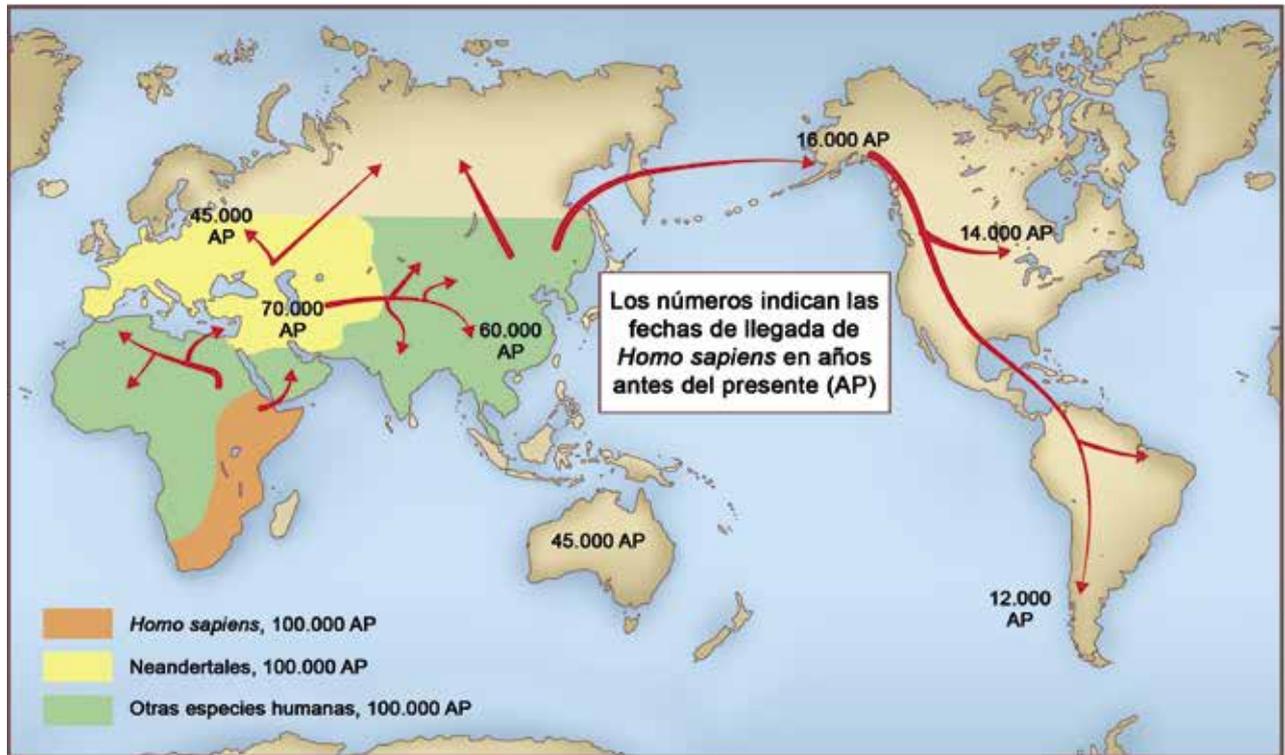
Fuente: Revista de Historia, <https://bit.ly/33mCXaS>



Fuente: Enciclopedia Británica, <https://bit.ly/3i3MQ1f>

Doc. 7

Distribución de los homínidos por los continentes



Tomado de Harari, Y. (2021). *Sapiens. De animales a dioses*. Lima: Penguin Random House. <https://bit.ly/2UV6RJo>

2. Completo los recuadros considerando los documentos 5, 6 y 7.

	Tipo de fuente según su naturaleza	¿La fuente es útil para que María responda las preguntas que se formuló al inicio de la ficha?, ¿por qué?
Documento 5		<p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>Porque...</p>
Documento 6		<p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>Porque...</p>
Documento 7		<p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>Porque...</p>

¿Qué rol jugaron tus emociones en el desarrollo de las actividades de esta ficha?
¿Cómo pueden las emociones favorecer a tus aprendizajes?



3. Considerando los documentos 5 y 6, completo el siguiente cuadro sobre los cambios que se evidencian entre los homínidos.

	Cambios entre <i>Australopithecus</i> y <i>Homo habilis</i>	Cambios entre <i>Homo erectus</i> y <i>Homo sapiens</i>
Posición corporal		
Características físicas		
Características del cráneo		
Instrumentos que utilizan		

4. Considerando el documento 7, explico la distribución de las especies de homínidos en cada continente. Luego señalo qué antepasado común tienen los seres humanos de los cinco continentes.

5. Respondo. Si todos los seres humanos tienen un antepasado común, ¿esto los hace a todos iguales a pesar de sus diferencias?, ¿por qué?

Autoevaluación

6. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y desarrollo las actividades.

- Elaboro un listado de las estrategias que utilicé para clasificar las fuentes históricas según su origen y naturaleza.
- Creo un gráfico que explique los pasos que seguí para situar en orden sucesivo los hechos sobre el proceso de hominización.

*¡Muy bien!
Has terminado esta
primera ficha de
aprendizaje.
¡Sigue adelante!*

Metacognición

7. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- ¿Logré los aprendizajes propuestos en esta ficha?, ¿por qué?
- ¿Qué actividades y recursos me permitieron lograr estos aprendizajes?
- ¿Puedo mejorar las estrategias utilizadas en cada uno de los pasos propuestos en esta ficha? ¿Qué puedo hacer para lograrlo?



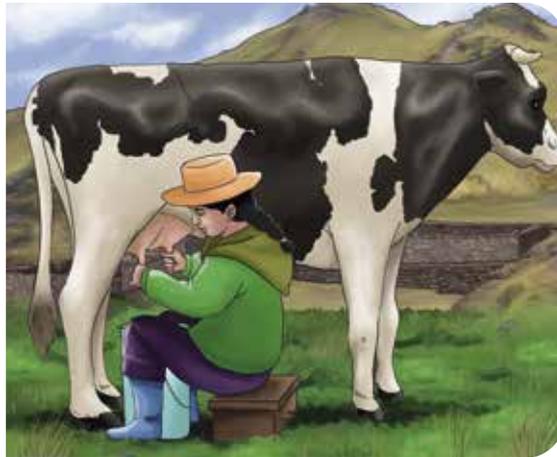
¡Demuestro mis aprendizajes!

- Entrevisto al vecino más antiguo de mi comunidad y le solicito que me describa los cambios que han sufrido las costumbres, las vestimentas y las viviendas de la comunidad a lo largo de su historia. Registro su descripción en una hoja y elaboro un gráfico o dibujo con los cambios más significativos para mí. Luego, comparto mi gráfico o dibujo con un miembro de mi comunidad.
- Respondo.
 - ¿Qué acontecimientos generaron o generan cambios en mi comunidad?
 - ¿La llegada de personas con otras lenguas y costumbres ha enriquecido mi comunidad?, ¿por qué?
 - ¿Cómo puedo aplicar los pasos propuestos en esta ficha para explicar hechos de la historia de mi comunidad?
 - ¿Qué hechos de la historia de mi comunidad puedo secuenciar? Los presento en un gráfico creativo donde se muestren en secuencia.

¿Cómo empezaron a dedicarse las personas a la agricultura y la ganadería?

Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo en mi cuaderno.

Pedro vive en el distrito de La Encañada (Cajamarca). Sus padres crían vacas, pero antes sus abuelos se dedicaban al pastoreo de ovejas y a la agricultura. Pedro piensa que, a lo largo del tiempo, las familias han desarrollado distintas actividades para satisfacer sus necesidades y se pregunta: “¿Qué hacían las personas antes de dedicarse a la agricultura y la ganadería? ¿Qué hacían las personas en la antigüedad antes de dedicarse al pastoreo y a la agricultura? ¿Cómo conseguían sus alimentos?”



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



- ¿Qué ha notado Pedro respecto de las actividades que realizan las familias?
- ¿La imagen representa las actividades de la familia de Pedro en el pasado o el presente?, ¿por qué?
- ¿Cómo respondería las preguntas que se plantea Pedro?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a utilizar información de fuentes históricas, a situar en orden sucesivo diversos hechos y a establecer la distancia temporal entre los hechos utilizando categorías temporales, para explicar el paso del Paleolítico ('piedra antigua') a la Revolución neolítica.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar a partir de la siguiente pregunta:

¿Qué necesitarás para lograr lo que se propone en esta ficha?

Paso 1: Utilizar información de fuentes históricas

Las fuentes históricas brindan información valiosa sobre ciertos temas, hechos o procesos históricos. Al utilizar esta información, es posible comprender, analizar y explicar estos hechos y procesos históricos.

1. Observo los documentos 1 y 2 de la página siguiente y respondo.

- ¿Qué manifestaciones artísticas se hacían durante el Paleolítico y el Neolítico?



b. ¿Cuáles eran las características de las manifestaciones artísticas del Paleolítico y del Neolítico?

	Paleolítico	Neolítico
Características de las manifestaciones artísticas		

Doc. 1



Pinturas en la cueva de Altamira (España), muestra del arte del Paleolítico. Tiene de 18 000 a 14 000 años de antigüedad.

Doc. 2



Stonehenge (Reino Unido), monumento compuesto por grandes piedras dispuestas de forma circular, hecho probablemente con fines religiosos y como observatorio astronómico. Tiene una antigüedad de 5000 años.



Nos informamos

Durante el Paleolítico, las personas que habitaron las cuevas desarrollaron el arte rupestre; es decir, pintaban símbolos, animales y escenas de caza en las paredes de las cuevas o en la piedra.

La Edad de Piedra es el primer periodo de la prehistoria y se divide en dos etapas: Paleolítico y Neolítico. El Neolítico ('piedra nueva') fue un largo proceso de cambios que transformaron la vida de las personas. Este proceso es conocido como Revolución neolítica.





Nos informamos

En el Paleolítico, las sociedades cazadoras-recolectoras se organizaron en bandas, grupos de familias nómades que carecían de un líder. Durante el Neolítico, las personas se volvieron sedentarias, se organizaban y vivían en aldeas donde existía un jefe o líder. Poco a poco, estos jefes fueron cobrando importancia y su poder aumentó.

2. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentro entre la manifestación artística de la cueva de Altamira y el monumento Stonehenge?

Manifestaciones artísticas	Semejanzas	Diferencias
Cueva de Altamira		
Monumento Stonehenge		

Paso 2: Caracterizar las etapas del Paleolítico y el Neolítico

Distintas etapas de la historia presentan características diferentes respecto de las formas de vida, las creencias, las actividades, la cultura y las ideas de las personas y los grupos.

3. Leo los documentos y subrayo las características de la vida cotidiana en el Paleolítico y el Neolítico.

Doc. 3

La vida en el Paleolítico

Durante los primeros tiempos de caza, así como durante miles de años, el hombre se organizó en pequeñas bandas para cazar animales sin domesticar: mamuts, caballos, ciervos, etc., de los que obtuvo alimento y vestido. Pero para obtener los recursos que necesitaba, también realizó actividades de carroñeo y de recolección de alimentos.

Al final del Paleolítico superior, cambió el clima como consecuencia del final de la cuarta glaciación, lo que hizo que varíen las formas de vida. Así, el hombre salió de las cuevas y empezó a vivir en abrigos. Su alimentación varió, pues los animales que cazaba eran más pequeños dado que el cambio climático generó la migración de la gran fauna. Siguió siendo recolector y también aprovechaba los concheros (depósitos de conchas, moluscos y peces).

Adaptado de García, D. (2007). *Historia Universal: XXI capítulos fundamentales*. Madrid: Sílex Ediciones.

Doc. 4

La Revolución neolítica

[...] el Neolítico conllevó, en palabras del arqueólogo Gordon Childe [...], un cambio “trascendental” que otorgó a la humanidad el control sobre la obtención de los alimentos, un paso decisivo en el control de la naturaleza. Childe insistía en que comenzaba una “economía productora de alimentos”, opuesta a la economía depredadora de la caza y la recolección [...].

[...] el Neolítico conllevó la domesticación de plantas y animales, un destacable crecimiento poblacional, una tendencia a la sedentarización, un cambio de mentalidad que favoreció la previsión y la creación de territorios estables, así como la aparición de reservas y almacenes [...].

Tomado de Castro, P., Fregueiro, M., Oltra, J. y Sanahuja, M. (2005). Trabajo, producción y “Neolítico”. En P. Arias, R. Ontañón y C. García-Mocó (Eds.), *Actas del III Congreso del Neolítico en la península Ibérica* (pp. 116-117). Santander: Universidad de Cantabria.

4. Completo el siguiente cuadro de doble entrada. Tomo en cuenta los documentos de la ficha, la información complementaria y el glosario.

Características de la vida cotidiana durante...		
Aspectos	El Paleolítico	El Neolítico
Actividades que realizan las personas		
Fuentes de alimentación		
Modelos de asentamiento y vivienda		
Manifestaciones artísticas		

Los documentos 1, 2, 3 y 4 evidencian que en el Paleolítico las personas elaboraban pinturas, habitaban en cuevas y se dedicaban a la caza, la recolección y la pesca. En el Neolítico, las personas elaboraban monumentos de piedra, eran sedentarias y se dedicaban a la agricultura y al pastoreo.



Glosario

Abrigo. Espacio ancho y profundo de una roca, orientado hacia el exterior.

Carroñeo. Acción de alimentarse de carroña (carne animal descompuesta).

Glaciación. Periodo de disminución drástica de la temperatura del planeta, cuando la nieve y el hielo cubrieron su superficie.

Molusco. Animal de cuerpo blando que puede o no estar protegido por una concha, como el caracol, la almeja, el pulpo y el calamar.

Nómade. Persona que no tiene residencia fija y se desplaza de un lugar a otro.

Los cambios asociados a una nueva etapa histórica ocurren de forma progresiva. Algunas características de la etapa anterior pueden mantenerse en la siguiente.



Paso 3: Describir las semejanzas y las diferencias entre etapas

La información de las fuentes permite identificar las semejanzas y las diferencias entre aquello que caracteriza a dos etapas distintas de la historia. Luego de identificar estas semejanzas y diferencias, es posible describirlas o explicarlas con detalle.

5. ¿Qué semejanzas encuentro entre la vida cotidiana del Paleolítico y el Neolítico?

- a. Ubico en la línea de tiempo los hechos señalados en los documentos 1 y 2.
- b. Señalo cuántos siglos transcurrieron entre la aparición de la agricultura y la aparición de la rueda.

- c. ¿Los hechos relacionados con el Neolítico son significativos? ¿Permiten comprender esta etapa?, ¿por qué? Respondo en mi cuaderno.

¿Los pasos presentados te permitieron explicar el paso del Paleolítico a la Revolución neolítica? ¿Podrías cambiar o agregar algún paso?, ¿por qué?



Paso 5: Explicar el paso de una etapa histórica a otra

El cambio es una constante en la historia. El paso de una etapa a otra trae consigo un conjunto de cambios, pero también existen elementos que permanecen iguales entre una etapa y otra. Por ejemplo, los utensilios, como la lanza, fueron usados en el Paleolítico y el Neolítico. ¿Qué se mantuvo? ¿Qué cambió? ¿Cómo influyó este cambio en la vida de los pobladores?

- 8. Diseña cuatro viñetas que expliquen el paso del Paleolítico al Neolítico en la vida de los pobladores de esa época.

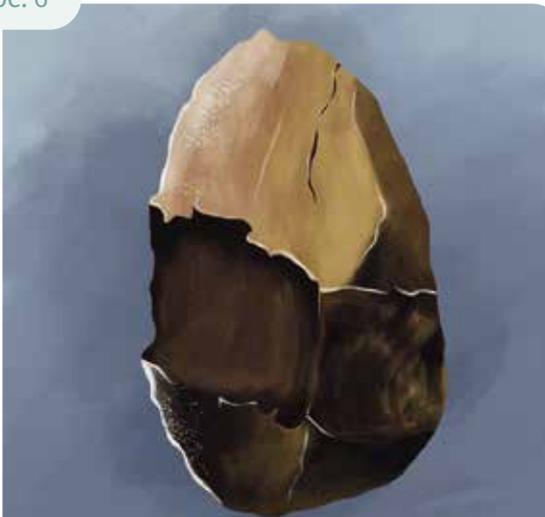
Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____

¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Analizo los siguientes documentos y desarrollo las actividades.

Doc. 6



Bifaz "Excalibur", encontrado en Atapuerca (España).
Tiene 500 000 años de antigüedad.

Fuente: <https://bit.ly/31pDtSJ>

Doc. 7



Hacha de piedra pulimentada del Neolítico. Por la dureza de sus bordes cortantes, su uso se asocia a la tala de árboles.

Fuente: <https://bit.ly/2VrfxQn>

Doc. 8

Las innovaciones del Neolítico

El Neolítico se caracteriza por la producción de herramientas de piedra pulida, en vez de tallada como en los bifaces del Paleolítico. Nuevas herramientas fueron fabricadas para el nuevo estilo de vida: hoces y azuelas para la agricultura y hachas para la tala de árboles. La variedad de alfarería y ornamentos se multiplicó, se inventaron las técnicas para tallar las primeras canoas y se comenzó a trabajar la madera para construir viviendas. Otras innovaciones del Neolítico fueron los sistemas para moler granos con molinos de piedra, el telar y la fabricación de vestimentas de tela.

Adaptado de Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana. (25 de febrero de 2015). La evolución de la tecnología 3: La Revolución neolítica. *Evolución y Ambiente*. Recuperado de <https://bit.ly/2momEXC>

- Qué cambios se registran entre las herramientas del Paleolítico y el Neolítico? Anoto los cambios en mi cuaderno.
- En una hoja, dibujo las innovaciones del Neolítico que se siguen utilizando actualmente en mi hogar y en mi comunidad.

A-Z

Glosario

Innovación. Introducción de cambios importantes (nuevos productos, servicios o conocimientos) para lograr mejores soluciones a las necesidades de la sociedad.

Pulimentada. Sometida a la técnica del pulido, que consiste en trabajar la piedra golpeándola con otra piedra y luego frotándola contra una superficie rugosa hasta alisarla, para lograr filos cortantes.

2. Elijo una actividad productiva que se realiza en mi comunidad desde hace 30 años o más. Luego, busco información sobre ella y completo el siguiente cuadro:

Actividad productiva		Hace 30 años o más	En la actualidad
Aspectos	Tiempo		
¿Cómo se desarrolla?			
¿Qué herramientas utiliza?			
¿Con qué materiales se elaboran dichas herramientas?			

Autoevaluación

3. Reflexiono sobre mi progreso en las actividades de la ficha.

Pasos que desarrollé	Logré lo esperado	Estoy en proceso	Estoy en inicio
Utilicé información de fuentes históricas.			
Caractericé las etapas del Paleolítico y el Neolítico.			
Describí las semejanzas y las diferencias entre etapas.			
Situé en orden sucesivo hechos históricos significativos.			
Explicé el paso del Paleolítico a la Revolución neolítica.			

Metacognición

4. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- ¿Qué dificultades tuve para lograr los aprendizajes propuestos en esta ficha? ¿Cómo las superé?
- ¿Estuve motivado para desarrollar las actividades de esta ficha?, ¿por qué?
- ¿Qué cambios podría realizar para mejorar mi desempeño como estudiante?

¡Demuestro mis aprendizajes!

- Durante el Neolítico, las personas introdujeron cambios para mejorar sus condiciones de vida. ¿Qué cambios propondría en las actividades cotidianas de mi hogar y mi comunidad para mejorar en el uso responsable de los recursos y el bienestar de la población?

¿Cuál fue la contribución de Grecia y Roma al progreso de la civilización?

► Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo en mi cuaderno.

Urpi vive en una comunidad de Ayacucho. Este domingo sus padres irán a votar para elegir a su alcalde. Su mamá le explica que vivimos en democracia y, por eso, es un deber y un derecho de los ciudadanos elegir a sus autoridades. Ella le dice que fueron los griegos quienes idearon la democracia. Urpi se pregunta: "¿Cómo habrá sido el pueblo griego? ¿Cómo se desarrolló? Además de la democracia, ¿cuál ha sido su legado?".



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



- ¿Qué hecho provoca las preguntas de Urpi?
- ¿Cómo se relaciona este hecho con la imagen?
- ¿Considero importante el legado griego de la democracia?, ¿por qué?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a clasificar y obtener información de diferentes tipos de fuentes, situar en orden sucesivo los principales hechos y procesos históricos, así como a utilizar conceptos políticos, sociales y económicos, para explicar el progreso de las civilizaciones griega y romana.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar sobre lo siguiente:
¿Qué habilidades requieres desarrollar para concretar lo propuesto en esta ficha?
Revisa la ficha y responde las preguntas.
¡Vamos! ¡Demuestra tus habilidades!

Paso 1: Clasificar y obtener información de diversas fuentes

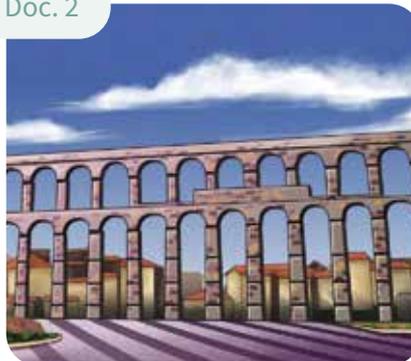
1. Observo y leo los documentos. Luego, completo las actividades

Doc. 1



El Partenón en la actualidad (Atenas, Grecia).

Doc. 2



Acueducto romano de Segovia (España), construido entre 117 y 138 d. C.



Doc. 3

El Partenón

Su construcción se inició hacia 447 a. C. El promotor fue Pericles, un aristócrata que obtuvo el apoyo de las clases más pobres, dio a la democracia griega su forma definitiva y gobernó el Estado desde 460 a. C. hasta el 429 a. C. Sus fines eran glorificar la ciudad de Atenas y honrar a su divina protectora: la diosa Atenea.

El templo griego se construyó para acoger la estatua de la deidad a quien estaba consagrado, una estatua que podía ser vista a través de las puertas abiertas y que, a veces, era transportada al exterior. Esencialmente concebido como objeto de ostentación, el templo daba testimonio de la piedad y también de la riqueza y el poder de la ciudad, que volcaba en él sus recursos.

Adaptado de Honour, J. y Fleming, H. (1987). *Historia del arte*. Barcelona: Reverté.



Glosario

Acueducto. Construcción utilizada para transportar agua.

Calzada. Camino empedrado y ancho. Pista ubicada entre dos veredas o aceras.

Legión. Parte del ejército romano compuesta por soldados con armas ligeras (infantería) y jinetes (caballería).

Doc. 4

Los acueductos y los caminos romanos

El suministro de agua era fundamental para las ciudades, por lo que fue necesario obtener el agua de los ríos, fuentes y manantiales cercanos mediante canalizaciones. Cuando la población urbana aumentó, los ingenieros construyeron grandes acueductos para transportar el agua desde lugares cada vez más alejados. Las obras del primer acueducto de Roma, el Aqua Appia, comenzaron en el año 312 a. C. Después se construyeron otros, entre los que destacó el Aqua Marcia, con varios tramos sobre arcos (11 km en total) y casi 80 km de canalización subterránea.

[...] El sistema de calzadas, la gran aportación romana a las comunicaciones, llegó a tener 90 000 kilómetros de vías principales pavimentadas, que estaban repartidas por todo el territorio imperial, y 400 000 kilómetros de calzadas secundarias. Aunque se pensaron para facilitar el desplazamiento rápido de las legiones, las calzadas se convirtieron en un factor fundamental para el comercio y la población [...].

Tomado de Escamilla, A. y Álvarez V. (2005). *Grandes civilizaciones (vol. 2)*. Madrid: Espasa Calpe.

a. Identifico el tipo de fuente histórica.

	Tipo de fuente, según...	
	Su origen	Su naturaleza
Documento 1		
Documento 2		
Documento 3		
Documento 4		

b. Señalo la información que brindan los documentos 1, 2, 3 y 4.

Información que brinda	
Documento 1	
Documento 2	
Documento 3	
Documento 4	

Los documentos 1 y 2 son fuentes primarias materiales (monumentos), y los documentos 3 y 4 son fuentes secundarias escritas. Estas brindan información sobre el Partenón y la estructura de los caminos y acueductos de la época.

2. Análisis de los siguientes mapas sobre la expansión territorial de Grecia y Roma. Luego, desarrollo de las actividades.



Nos informamos

En Grecia y en Roma, no todas las personas tenían los mismos derechos. En Atenas, las mujeres, los extranjeros y los esclavos carecían de derechos políticos. En Roma, estos derechos estaban limitados a las personas con poder político y económico.

Doc. 6

Expansión del Imperio romano (siglo II d. C.)



a. Señalo qué tipo de fuentes son los documentos 5 y 6.

b. Leo la leyenda de los mapas. A continuación, ubico y subrayo las ciudades y los lugares hasta donde se expandieron ambos imperios. Luego, respondo: ¿qué imperio tuvo mayor expansión territorial?

c. Encierro en un círculo los territorios y los mares que tenían en común ambos imperios.

3. Leo el siguiente documento y respondo.

Doc. 7

La expansión territorial

Las consecuencias que tuvieron las conquistas romanas fueron enormes. Roma consiguió gran cantidad de riquezas (metales, agricultura, botín de guerra) y, sobre todo, esclavos para trabajar las tierras. De estos nuevos territorios llegaron numerosos impuestos y el comercio se hizo mucho más importante.

Adaptado de Biombo Histórico. (26 de enero de 2014). Consecuencias de las conquistas romanas [entrada en blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2HR8N3O>

a. ¿La expansión territorial de Roma implicó el progreso de esta civilización?, ¿por qué?

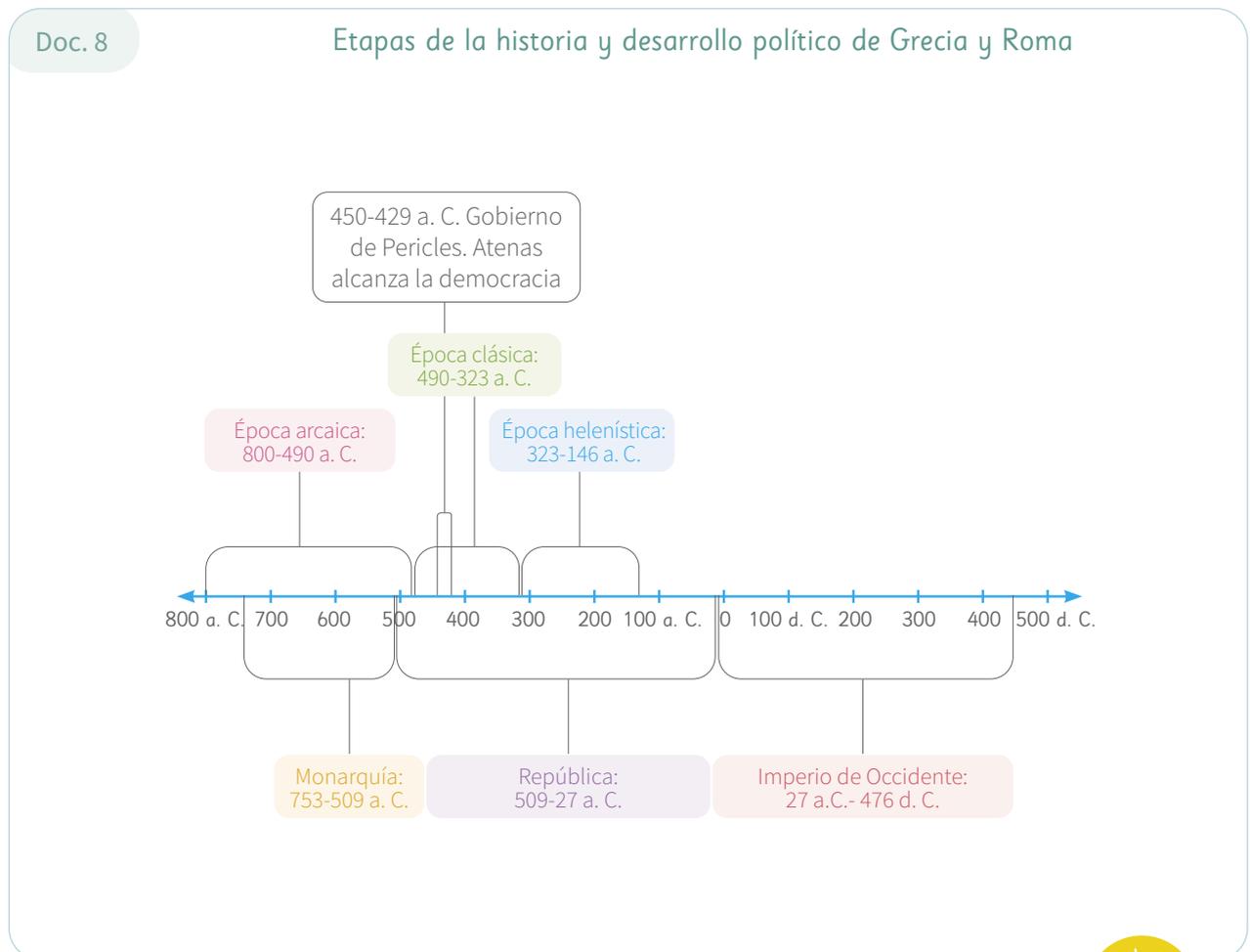
¿Lograste clasificar y obtener información de las fuentes propuestas?
¿Qué dificultades tuviste? ¿Cómo las superaste?



Paso 2: Situar en orden sucesivo los hechos históricos

Tomando como criterio el tiempo, se puede ubicar en orden sucesivo los hechos o procesos ocurridos en la historia a través de diversas estrategias, como líneas de tiempo y cuadros cronológicos. Al ubicar hechos y procesos históricos en una línea de tiempo, se puede apreciar que estos ocurren al mismo tiempo o en años o siglos diferentes.

4. Observo la siguiente línea de tiempo comparada sobre Grecia y Roma y desarrollo las actividades.



- Ubico en la línea de tiempo los hechos señalados en los documentos 1, 2, 3 y 4.
- Respondo: ¿con qué etapas de la historia romana coinciden las etapas de la historia griega? ¿Cuántos años duraron estas etapas?



Nos informamos

Una línea de tiempo comparada permite apreciar, de manera paralela, cómo se desarrollan dos civilizaciones o países, o qué ocurría en un país y en el mundo. En el documento 5 se aprecia las etapas históricas de la Antigua Grecia y las etapas de desarrollo político de Roma, teniendo como unidad de medida del tiempo los años.

Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____

¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Leo los siguientes documentos y respondo.

Doc. 10

La democracia ateniense

Entre el fin de la segunda guerra Médica (479 a. C.) y el inicio de la guerra del Peloponeso (431 a. C.), Atenas culminó el proceso de construcción de la democracia. Efialtes encarnó la radicalización de la democracia (462-461 a. C.), que potenció las funciones de la Boulé (consejo); fortaleció los órganos colectivos; aumentó el poder de los demos, y permitió el acceso de los zeugitas (las clases medias) al arcontado (las magistraturas). Finalmente, con Pericles (459-429 a. C.) podemos afirmar que se alcanzó la democracia: potenció el papel de la asamblea; remuneró los cargos públicos, permitiendo el acceso de las clases medias al Poder Ejecutivo, y creó un Estado protector basado en políticas de beneficencia, solo para los ciudadanos atenienses, e hizo importantes inversiones públicas, especialmente en reformas urbanísticas, que permitieron mantener elevados niveles de ocupación y de crecimiento económico. Pericles financiaba sus políticas con el aumento de los impuestos comerciales y se apoyaba en una agresiva política de exaltación patriótica basada en la ciudadanía restringida.

Adaptado de Molina, J. (s. f.). Grecia clásica. Introducción Histórica. Antigua. *Historia y Arqueología de las civilizaciones*. Recuperado de <https://bit.ly/2WnOUYk>

A-Z

Glosario

Derecho. Conjunto de leyes o reglas que rigen las relaciones entre los miembros de una sociedad y determina las obligaciones de las personas con el Estado y las obligaciones del Estado con las personas.

Jurídico. Que se relaciona con las leyes y el derecho.

Doc. 11

El Código de Justiniano

El derecho romano alcanzó su esplendor entre los siglos I y III d. C., cuando los juristas abandonaron el concepto de familia como base de las leyes e hicieron prevalecer las relaciones económico-comerciales. La decadencia del derecho romano comenzó cuando los emperadores eliminaron la figura de los juristas y recobraron el dominio absoluto de la justicia. No obstante, Justiniano, emperador de Oriente, lo hizo recopilar a mediados del siglo VI en el *Corpus Iuris Civilis*. De esta manera, el derecho romano fue recuperado y estuvo vigente en casi toda Europa hasta el siglo XIX.

Adaptado de Escamilla, A. y Álvarez, V. (2005). *Grandes civilizaciones* (vol. 2). Madrid: Espasa Calpe.

Doc. 12

La Ley de las XII Tabas

La Ley Decenviral (luego llamada La Ley de las XII Tabas), grabada sobre tablas de bronce o de roble, fue expuesta en el foro. Cualquiera que haya sido la suerte de las tablas, el texto era todavía familiar a los especialistas en las leyes y el derecho de fin de la República y de los primeros siglos del Imperio.

La Ley de las XII Tabas reglamentó a la vez el derecho público y el derecho privado. Los romanos la consideraron como la fuente propia de todo su derecho.

Adaptado de Petit, E. (1995). *Formación y desarrollo del derecho romano*. Lima: Edial.

- a. Según su origen y naturaleza, ¿qué tipo de fuentes son los documentos 10, 11 y 12?

- b. ¿Qué información proporciona el documento 10? ¿Cómo se relaciona la información con el progreso de la civilización griega?

- c. ¿Qué información brindan los documentos 11 y 12? ¿Cómo se relaciona la información con el progreso de la Antigua Roma?

¡Felicitaciones!
Terminaste esta ficha.
¿Cómo te sientes
al respecto? ¿Estas
motivado a seguir
mejorando? ¿Cómo
puedes lograrlo?



2. Elaboro una historieta que explique cómo se relaciona la democracia con el progreso de las sociedades. Para ello, utilizo dos páginas y divido cada página en 8 viñetas.

Autoevaluación

3. Reflexiono sobre mi trabajo y desarrollo las actividades.

- a. ¿Situé los hechos y procesos históricos en orden sucesivo?, ¿qué estrategias y recursos me permitieron lograrlo?
- b. ¿Extraje información de los mapas presentados en la ficha?, ¿qué dificultades tuve? ¿Cómo las resolví?

Metacognición

4. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- a. ¿Logré los aprendizajes propuestos en esta ficha?, ¿por qué?
- b. ¿Cuál de los pasos propuestos en esta ficha me fue más fácil de desarrollar?, ¿cuál no?, ¿por qué?
- c. ¿De qué manera la realización de los pasos propuestos me ayudará a aprender más?



Bibliografía

Barrow, R. (1986). *Los romanos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Grimal, P. (1999). *La civilización romana*. Barcelona: Paidós.

Montanelli, I. (2007). *Historia de los griegos*. Barcelona: Debolsillo.

¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Busco información sobre los cambios sociales, económicos y culturales que ha experimentado mi comunidad. Elaboro diagramas creativos que expliquen cómo estos cambios han contribuido al bienestar de mi comunidad. Comparto mi trabajo con mis compañeras y compañeros.

¿Cuáles fueron las primeras sociedades que surgieron en los Andes centrales?

► Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo en mi cuaderno.

Juan vive en el distrito de Huánuco y hace unos días visitó el templo de Kotosh que se ubica en su distrito.

Juan está fascinado con lo que aprendió en su visita; sin embargo, aún no entiende cómo sociedades antiguas como Kotosh lograron organizarse, construir templos, tener tecnologías agrícolas y otras obras que duran hasta hoy. ¿Qué obras y costumbres de esa etapa de nuestra historia perduran hasta hoy?



Modelado de las manos cruzadas hecho en terracota, en el interior del templo.



Vista del Templo de las Manos Cruzadas en el Centro Arqueológico de Kotosh (2000-800 a. C.).

- Describo las características del templo de Kotosh.
- ¿Qué dudas se plantea Juan luego de su visita al templo de Kotosh?
- ¿Qué obras de antiguas sociedades existen en mi comunidad o departamento? ¿Considero que esas obras forman parte de su legado?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a utilizar diversas fuentes históricas y situar en orden sucesivo diversos hechos para explicar el paso de la sedentarización a las primeras sociedades en los Andes centrales, utilizando conceptos políticos, económicos y sociales.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Utilizar diversas fuentes históricas

Distintos tipos de fuentes históricas ofrecen una variedad de información sobre aspectos relacionados con antiguas sociedades. Una de dichas fuentes son las fotografías, que ofrecen información sobre las características de su legado material.

¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



Glosario

Acervo. Conjunto de bienes morales, culturales o materiales de una colectividad.

Horticultura. En un inicio, actividad de asistencia al crecimiento de plantas silvestres en pequeñas superficies de tierra (huertos).

Sedentarización. Proceso por el que los grupos nómades establecen un lugar fijo de residencia.

1. Leo y observo los siguientes documentos. Luego, desarrollo las actividades.

Doc. 1

El proceso de sedentarización

Los cazadores-recolectores de los Andes modificaron progresivamente sus patrones económicos de subsistencia posiblemente en el séptimo milenio a. C., según restos de frijoles domésticos encontrados en la cueva El Guitarrero (callejón de Huaylas), con fechas de 8500 a. C., así como restos de zapallos en la fase Piki (5600 a. C.), Ayacucho. Asimismo, información sobre especialización en camélidos e inicios en su domesticación fue descubierta en las punas de Junín en el quinto milenio a. C.

Estos datos revelan que el pastoreo y la agricultura se adoptaron simultáneamente en los Andes y, luego, algunos grupos los incorporaron en su acervo cultural. [...] J. Wheeler postula que este fenómeno sucedió en las punas de Junín, región donde aparentemente la cría de camélidos se generaliza alrededor de 5500 y 4200 a. C. Por otro lado, la caza continuó y coexistió con el pastoreo como una estrategia importante [...].

La agricultura se introdujo a la Costa cuando en esta había poblados sedentarios que dependían de la recolecta y la pesca marina. Así, el Arcaico costeño es un largo proceso en el que el patrón de subsistencia recolector y pescador fundó las bases del sedentarismo y el surgimiento de las primeras aldeas a lo largo del litoral, posiblemente hacia los 4000 o 5000 a. C. Este modo de vida prosiguió estable por siglos, favoreciendo la adopción de la agricultura, primero como actividad experimental y luego como la base de la alimentación. Por los datos de las aldeas de Huaca Prieta, La Paloma y Chilca, se infiere que el cultivo se conoce luego del tercer milenio a. C., pero su adopción como tecnología básica es observable en el registro arqueológico luego del segundo milenio a. C. [...].

Observando el Arcaico, desde el punto de vista de sus logros sociopolíticos en la Costa y los Andes, constatamos que hubo avances significativos al final de esta etapa por la importancia cada vez mayor de la agricultura, por la organización jerárquica de la sociedad y por la ocurrencia de complejos arquitectónicos construidos para ofrecer ritos y ceremonias a la comunidad, destacando El Paraíso, Áspero y Bandurria, en la Costa, y La Galgada y Kotosh, en los Andes.

Adaptado de Silva, J. (2000). Origen de las civilizaciones andinas. *En Historia del Perú* (pp. 77, 81 y 83). Lima: Lexus Editores.

Doc. 2

La ciudad de Caral (3000 - 1800 a. C.)

La civilización caral, una de las más antiguas del planeta, se formó en un territorio de variada geografía, sustentada en una economía complementaria pesquera-agrícola y en una compleja esfera de interacción e intercambio (de recursos, productos, bienes y conocimientos), que integró a poblaciones de la Costa, los Andes y la Amazonía del Perú.

Junto con Caral, han sido identificados 19 asentamientos del mismo período en las zonas del litoral y el valle de Supe. En cada uno de estos sitios arqueológicos se encuentran edificios públicos piramidales con plazas circulares hundidas y unidades domésticas. Del conjunto, la ciudad sagrada de Caral es el centro urbano donde se aprecia un elaborado ordenamiento espacial y una mayor complejidad arquitectónica, condiciones que la poseen como el asentamiento urbano más destacado de todos los identificados en el Perú entre 3000 - 1800 a. C.

Adaptado de Zona Arqueológica Caral. (s. f.). *La ciudad sagrada de Caral*. Recuperado de <https://bit.ly/33jgBUx>

Te invito a reflexionar sobre lo siguiente:

¿Crees que lo que aprendiste te ayudará a lograr lo propuesto en esta ficha?, ¿por qué?



Doc. 3

Asentamientos sedentarios (3000 - 1000 a. C.)



Nos informamos

El arqueólogo peruano Luis G. Lumbreras estableció una periodización del Antiguo Perú que inicia con el periodo Lítico (12 000 - 8000 a. C.). En ese, surgen comunidades nómades de cazadores, pescadores y recolectores. Luego planteó, el periodo Arcaico (8000 - 1800 a. C.), en el que los grupos humanos descubren la horticultura y se establecen en aldeas.

En el Perú, el proceso de sedentarización ocurrió alrededor del 3000 a. C. Inició con la domesticación de animales y el cultivo en huertos; luego, se desarrolló la agricultura y la ganadería.

a. Completo los recuadros, considerando los documentos 1, 2 y 3.

Documentos	Información que brinda
Documento 1	
Documento 2	
Documento 3	



b. En el mapa, ubico Caral. Luego, describo con qué río se relaciona.

c. Leo la leyenda del mapa, observo y escribo los sitios arqueológicos relacionados con Caral.

d. Explico la relación de Caral con otros pueblos y las consecuencias que tuvo para su desarrollo.



Glosario

Eficiente. Que logra un propósito utilizando los medios más adecuados.

Fastuoso. Que muestra un exceso de lujo y riqueza.

Iconografía. Conjunto de imágenes relacionadas con un personaje o tema.

Iconica. Representativa, emblemática.

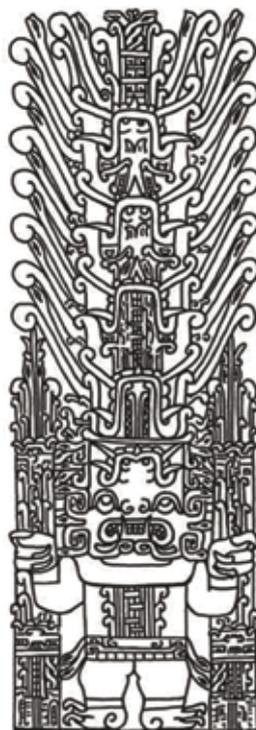
Laja. Piedra lisa y de poco grosor.

Oráculo. Lugar donde se consulta a los dioses.

El documento 1 describe cómo se produjo el proceso de sedentarización en la Costa y los Andes del Perú prehispánico; el documento 2 aborda la economía y las características del centro urbano de Caral, y el documento 3 es un mapa que permite ubicar a Caral en el espacio y señala los asentamientos sedentarios entre 3000 y 1000 a. C. El desarrollo de la civilización caral está asociado al río Supe y a otros sitios arqueológicos como Áspero y Lurihuasi.

2. Observo y leo los siguientes documentos. Luego, respondo.

Doc. 4



Estela Raimondi (400 - 200 a. C.). Imagen y dibujo de la escultura chavín ubicada en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (Lima).

Chavín tuvo una organización más compleja en las actividades religiosas y productivas. Esta sociedad fue gobernada por sacerdotes.



Doc. 5

La cultura chavín (1200 - 200 a. C.)

Entre el 1200 y 200 a. C. se produjo una integración de las regiones sobre la base de una eficiente ideología religiosa. Destaca la presencia de grandes y fastuosos centros ceremoniales destinados a satisfacer las necesidades de la creciente población. El más importante de ellos fue Chavín de Huántar, que surgió hacia el 1200 a. C. y se constituyó en centro de peregrinación y oráculo en el que confluyen patrones arquitectónicos venidos del Arcaico. Una nueva iconografía se expresa en la alfarería con pintura precocción y en textilera mediante novedosas técnicas de confección, diseño y bordados.

Dentro de la cultura chavín, una de las piezas icónicas es la Estela de Raimondi (400 a. C. - 200 a. C.), una laja de granito sobre la cual se ha esculpido la imagen de una de las principales deidades del templo de Chavín de Huántar. Está representada la figura de un personaje que porta dos báculos con diseños de serpientes y fauces felinas estilizadas.

Adaptado de Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. (S. f.). *Exposiciones: Chavín*. Recuperado de <https://bit.ly/353EIQ7>



Nos informamos

En 1962, el arqueólogo norteamericano John Rowe, tomando como referencia el estudio de la cerámica, dividió la historia del Perú prehispánico (anterior a la llegada de los españoles) en los siguientes periodos: Precerámico (anterior a la cerámica), Cerámico Inicial, tres Horizontes y dos Intermedios.

- a. ¿Qué factores contribuyeron al desarrollo de la cultura chavín?

- b. ¿Qué características tiene el personaje representado en la Estela de Raimondi? ¿Qué mensaje transmite?

Hasta aquí, ¿qué fuentes históricas utilizaste? ¿Qué información obtuviste de esas fuentes? ¿Para qué te sirve esa información?


Paso 2: Situar hechos en orden sucesivo

Se pueden ubicar en orden sucesivo los hechos o procesos históricos ocurridos en los periodos de la historia del Perú a través de diversas estrategias, como líneas de tiempo y cuadros cronológicos.

3. En el siguiente cuadro cronológico, ubico los hechos, las obras y las sociedades mencionadas en los documentos del 1 a 5, así como lo mencionado por Juan al inicio de la ficha.

Años	Periodo	Sociedades o culturas
10 000 a 1700 a. C.	Precerámico (Arcaico/Lítico)	
1700 a 1000 a. C.	Cerámico Inicial	
1000 a 200 a. C.	Horizonte Temprano	
200 a. C. a 600 d. C.	Intermedio Temprano	
600 a 900 d. C.	Horizonte Medio	Huari
900 a 1440 d. C.	Intermedio Tardío	Chimú y Chachapoyas

Hacia 1800 a. C., aparece la cerámica y se inicia un proceso de desarrollo de grandes culturas que coincide con el periodo Formativo (según Lumbreras) u Horizonte Temprano (según Rowe).



- a. ¿Cuántos milenios separan el surgimiento de las primeras aldeas de la adopción de la agricultura como tecnología básica?

- b. ¿Cuántos siglos separan a Caral de Kotosh y de Chavín? ¿A qué periodos del Perú prehispánico pertenecen estas sociedades?

¿Los pasos y las actividades presentadas me permitieron lograr los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿por qué?

Las civilizaciones Kotosh y Caral se desarrollaron en el periodo Precerámico; en el Horizonte Temprano se desarrolló Chavín y se construyó el templo de Chavín de Huántar y la Estela Raimondi. Entre el surgimiento de las primeras aldeas (5000 - 4000 a. C.) y la adopción de la agricultura como tecnología básica (2000 a. C.) transcurrieron entre 2 y 3 milenios; de la civilización Caral a la Kotosh transcurrieron 10 siglos (1000 años).



Paso 3: Explicar hechos o procesos históricos

Explicar es comunicar una idea de forma clara, comprensible y suficiente, a partir de evidencias. Por ejemplo, diversas fuentes históricas como mapas, fotografías, dibujos y fuentes escritas y materiales.

4. En mi cuaderno, escribo un texto que explique en qué consistió y cómo ocurrió el paso de la sedentarización a las culturas del Horizonte Temprano (Chavín). Para ello, tomo en cuenta los documentos trabajados en la ficha, así como la información adicional y los glosarios.

Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____

¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Analizo los siguientes documentos y desarrollo las actividades.

Doc. 6



Templo Chavín de Huántar (Áncash). Al fondo, el castillo, construcción de piedra con forma de pirámide trunca; al frente, la plaza rectangular.

Doc. 7



Manto paracas, hallado en la necrópolis de Wari Kayan (Ica, 700 - 200 a. C.). Tejido de un ajuar funerario.

Doc. 8



"Chaman encorvado", personaje del manto.

Doc. 9

El periodo Formativo

El Formativo es el período comprendido entre el 2000 y el 200 a. C. Se caracteriza por el surgimiento de la alfarería, la textilería en telar de lizo y la metalurgia. Los centros religiosos se afianzan y se da una síntesis de tres modelos arquitectónicos: templos en U, pirámides con pozo ceremonial y recintos con vereda interna y patio central hundido. Aumentan las áreas de cultivo, como consecuencia de la agricultura de riego, lo que permitió alcanzar un gran desarrollo tecnológico.

Adaptado de Museo de Arqueología, Antropología e Historia. (s. f.). *Exposiciones: Formativo*. Recuperado de <https://bit.ly/39Z2BTP>

¡Felicitaciones!
Terminaste esta
ficha. ¿Cómo
puedes aplicar lo
que aprendiste
en casa y en la
escuela?



- ¿Qué características del periodo formativo se reflejan en los documentos 6, 7 y 8?
-
- Ubico la cultura Paracas en el cuadro cronológico de la actividad 3 (pág. 34).
 - ¿En qué medida los documentos 6 y 7 son muestra del legado de las antiguas sociedades peruanas? Respondo en mi cuaderno.
- En una hoja, explico cómo los documentos trabajados en esta ficha me permiten reconstruir una parte de la historia del Perú prehispánico.

Autoevaluación

- Evalúo mi trabajo en la ficha. Marco la opción que refleja mi avance.

Utilicé y extraje información de diversas fuentes históricas.	Lo logré.	Estoy en proceso.	Estoy en inicio.
Ordené hechos y procesos históricos en orden sucesivo.	Lo logré.	Estoy en proceso.	Estoy en inicio.
Explicué el paso de la sedentarización a las primeras sociedades de los Andes.	Lo logré.	Estoy en proceso.	Estoy en inicio.

Metacognición

- Respondo las preguntas en mi cuaderno.
 - ¿Cómo puedo mejorar lo trabajado en los pasos propuestos en la ficha?
 - ¿Qué rol jugaron mis emociones en el desarrollo de esta ficha? ¿Cómo pueden las emociones favorecer mis aprendizajes?



Bibliografía

- Contreras, C. (2008). *Compendio de Historia Económica del Perú* (tomo I). Lima: IEP-BCRP.
- Kauffmann, F. (2002). *Historia del arte del Perú Antiguo* (vols. 1-3). Lima: Peisa.
- Makowski, K. (2004). *Enciclopedia temática del Perú* (tomo IX: las primeras civilizaciones). Lima: El Comercio.

¡Demuestro mis aprendizajes!

- Indago sobre el legado de las antiguas civilizaciones prehispánicas que existe en mi comunidad o departamento. Por ejemplo, sitios arqueológicos, ceramios o ritos. Tomo nota de mis hallazgos y propongo acciones de conservación del patrimonio que puedan ser realizadas por los miembros de mi comunidad.

¿Cómo son el mar y la Costa del Perú?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Mateo vive en el Callao frente al mar. Su padre es pescador artesanal y su mamá se dedica a vender pescado y mariscos en el terminal. Tanto su familia como cientos de personas han construido sus precarias viviendas en las laderas del río Rímac, donde están expuestos al peligro. Todos los días Mateo ve el movimiento que hay cerca del puerto: los pescadores, la venta de productos marinos, etc. Él se pregunta lo siguiente: “¿Cómo sería el Perú si no tuviera mar?, ¿cómo lo afectaría? ¿Por qué vivir en la ladera del río es un peligro?”



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿A qué se dedican los padres de Mateo?
- ¿Qué consecuencias puede traer para él y su familia vivir en la ladera del río?, ¿por qué?

¿Qué aprenderé?

- Aprenderé a describir los elementos naturales y sociales del mar y la Costa del Perú, así como a utilizar información y herramientas cartográficas para ubicar dichos elementos. También aprenderé a identificar situaciones de vulnerabilidad en dichas regiones naturales.

¿Cómo aprenderé?

- Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar.
¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha?, ¿cuánto tiempo tienes para hacerlo?
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.
¡Adelante!

Paso 1: Describir los elementos naturales y sociales del mar y la Costa peruana

1. Observo con atención las siguientes documentos. Luego, completo el cuadro.



Depresión. Área que se encuentra por debajo del nivel del mar.



Desierto. Área sin agua, población ni cultivos. Se ensancha en la zona de Piura e Ica.





Tabladas. Terrazas marítimas en proceso de elevación. Formadas por la erosión.



Estribaciones andinas. Prolongaciones o ramificaciones de la cordillera.



Nos informamos

Los elementos naturales son aquellos que nos brinda la naturaleza; por ejemplo, los ríos, las nubes, las montañas, los animales y las plantas. Los elementos sociales son los que han sido creados por las personas; por ejemplo, las pistas y las veredas, las casas, los parques o las plazas, las losas deportivas y los postes de alumbrado público.

Documento	Elementos naturales	Elementos sociales
Documento 1		
Documento 2		
Documento 3		
Documento 4		

2. A partir de lo anterior, respondo las siguientes preguntas:

a. ¿En qué imágenes predominan los elementos naturales?, ¿en dónde los sociales?, ¿por qué?

b. ¿Qué beneficios brindan a las poblaciones los elementos naturales y sociales presentes en los lugares de las imágenes?

c. ¿Algunos elementos naturales o sociales pueden perjudicar a la población?, ¿cuáles son?, ¿de qué manera pueden generarles daño?

Paso 2: Utilizar información y herramientas cartográficas

3. Observo el siguiente mapa y respondo las preguntas.

Corrientes marinas del Perú



- ¿Cómo son las aguas del mar peruano?
- ¿Qué regiones políticas de la Costa peruana son bañadas por ambas corrientes? ¿Qué corriente pasa por donde vive Mateo?
- ¿Qué corriente tiene mayor recorrido? ¿Hasta dónde llega la corriente más corta?
- ¿Qué significado tienen los colores asignados a cada corriente marina?



4. Observo el mapa de la vertiente del Pacífico y respondo las preguntas.

Vertiente del Pacífico



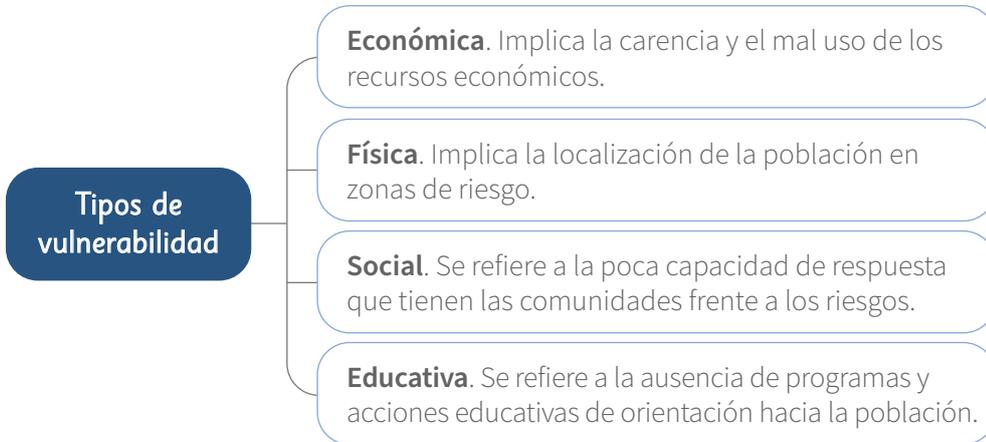
- ¿Qué información brinda el mapa?
- ¿Los ríos de la Costa son largos o cortos?, ¿cómo llego a esa conclusión?, ¿por qué?

Nos informamos

Los ríos de la vertiente del Pacífico se originan en la cadena occidental de la cordillera de los Andes.

Paso 3: Identificar las situaciones de vulnerabilidad

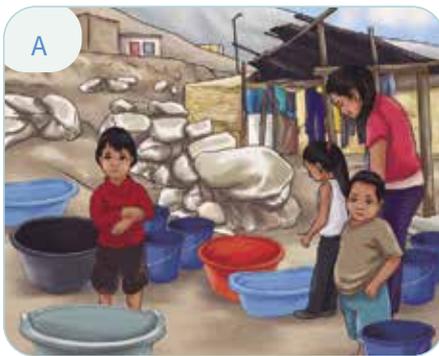
5. Observo y leo el siguiente esquema con los tipos de vulnerabilidad.



Glosario

Vulnerabilidad. Es el grado de resistencia o exposición de las personas, familias, comunidades o de sus recursos frente a la ocurrencia de un peligro o una amenaza.

6. Leo el caso, observo la imagen e identifico el tipo de vulnerabilidad para cada situación.



B

En la comunidad de Mateo las personas construyen sus casas en las laderas del río. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) les ha recomendado que no lo hagan, pero los pobladores no hacen caso.



7. Leo con atención los siguientes casos e identifico qué comunidad presenta un alto nivel de vulnerabilidad.

En la comunidad de Luis, el índice de pobreza es muy alto, pues casi el 85 % de la población vive carente de recursos y sin poder cubrir sus necesidades básicas. Aun así, es una población que se organiza para prevenir cualquier desastre.

En la comunidad de Luz, los pobladores que viven en casas de madera y esteras se han organizado para levantar un muro de protección y así evitar mayores daños cuando el caudal del río crezca en los próximos meses.

En la comunidad de Virginia, las personas construyen sus casas en las laderas del río. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) les ha recomendado que no lo hagan, pero los pobladores no hacen caso.

La comunidad que presenta un alto nivel de vulnerabilidad es la de Virginia, puesto que presenta dos tipos: la física y social por la actitud de los pobladores.



Bibliografía

- Vegas, M. (2006). *Ecología y mar peruano*. Lima: Concytec.
- Salazar, L. y Cortez, L. (2012). *Gestión comunitaria de riesgos*. Lima: Foro Ciudades para la Vida.

Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____



¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Observo las imágenes del mar y de la Costa, región natural donde vive Mateo. Luego, en mi cuaderno, identifico los elementos naturales y sociales.

Doc. 7

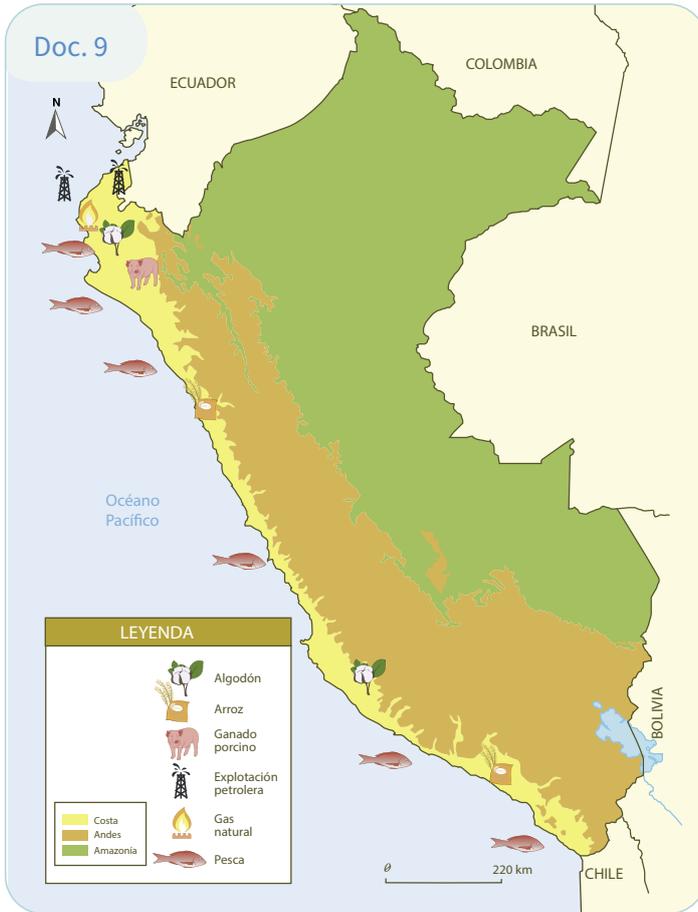


Doc. 8



2. Observo el mapa y respondo.

Recursos naturales del mar y la Costa del Perú



a. ¿Qué recursos naturales poseen el mar y la Costa del Perú?

b. A partir de los recursos identificados, ¿qué actividades económicas se practican en la Costa peruana?

¡Muy bien!
Has terminado esta
ficha de aprendizaje.
¡Sigue adelante!



3. Busco, en diferentes fuentes de información, situaciones de vulnerabilidad en la Costa peruana. Luego, elaboro en mi cuaderno un cuadro con la información recabada.

Autoevaluación

4. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y elaboro un esquema sobre cómo reconocí los elementos naturales y sociales de la Costa.

Metacognición

5. En mi cuaderno, respondo las preguntas.

- ¿Logré los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿de qué manera lo conseguí?



¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Converso con mis familiares sobre los elementos naturales y sociales del mar y la Costa peruana. Dialogo con ellos sobre los lugares de la Costa y mar que conocen.
2. Con la ayuda de un familiar o un adulto, recorro mi comunidad e identifico los tipos de vulnerabilidad que presenta. Luego, comparto la información con los miembros de mi comunidad.

¿Cómo es la región andina peruana?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Tomasa vive en el centro poblado de Kelcaybamba, Cusco. En este pueblo, las personas viven en casas rústicas hechas de adobe. Estas se ubican en las laderas de los cerros, por lo que están expuestos a muchos peligros, como el de los deslizamientos de tierra. Además, no cuentan con servicio de agua potable, ni energía eléctrica; por eso, ellos usan velas para alumbrarse por las noches.

A pesar de todas las carencias, Tomasa se maravilla al ver el paisaje y los cerros de su pueblo cada día. Ella se pregunta: “¿De qué manera afectaría al Perú, el no contar con la cordillera de los Andes? ¿En otros departamentos del país vivirán como en Kelcaybamba?”.



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué situación presenta Tomasa?
- ¿Qué consecuencias podría traer a Tomasa y a sus vecinos vivir en las laderas de un cerro?, ¿por qué?
- ¿Qué acciones deberían realizar los pobladores para vivir seguros?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a describir los elementos naturales y sociales de la Sierra peruana, utilizar información y herramientas cartográficas para ubicar dichos elementos; así como identificar situaciones de vulnerabilidad en dichas regiones naturales.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar.
¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha?, ¿cuánto tiempo tienes para hacerlo?
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.
¡Adelante!

Paso 1: Describir los elementos naturales y sociales de la región andina peruana

1. Observo con atención las siguientes imágenes y, luego, identifico sus elementos naturales y sociales.



Volcanes. Formas de relieve por donde sale el magma.



Cordilleras. Conjunto de montañas elevadas cubiertas de nieve y glaciares. Cordillera Blanca y Negra.





Nos informamos

Los Andes es una región natural que se extiende a lo largo de la cordillera de los Andes, entre la Costa y la Amazonía. Este constituye el territorio más accidentado del país.



Doc. 3

Valles interandinos. Valles que se ubican entre dos cadenas de montañas.



Doc. 4

Cañones. Formas de relieve originadas por la acción erosiva de los ríos al atravesar las montañas.

2. Completo el siguiente cuadro con los elementos naturales y sociales que identifiqué en cada uno de los documentos.

Documento	Elementos naturales	Elementos sociales
Documento 1		
Documento 2		
Documento 3		
Documento 4		

¿Los pasos que has seguido hasta el momento te han permitido lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué otras acciones puedes llevar a cabo?



3. A partir de lo anterior, respondo estas preguntas:

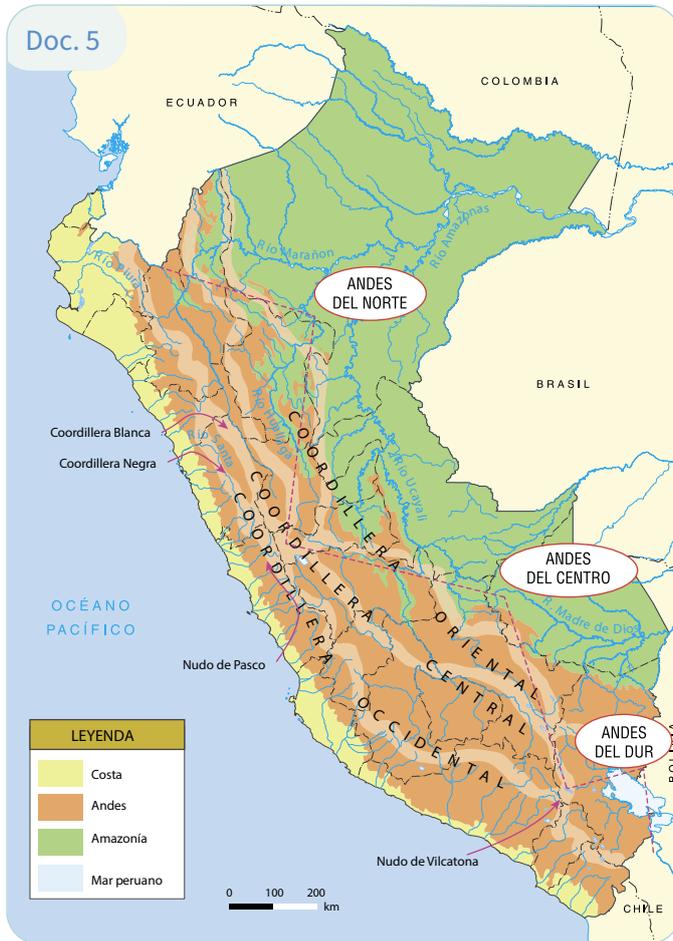
a. ¿En qué paisajes predominan los elementos naturales?, ¿en dónde los sociales?, ¿por qué?

b. ¿Cómo se relacionan los elementos naturales con los sociales?, ¿es una relación positiva?, ¿por qué?

Paso 2: Utilizar información y herramientas cartográficas

4. Observo el siguiente mapa y respondo las preguntas.

Mapa físico del Perú



- ¿Cómo está dividida la cordillera de los Andes?
- ¿Qué departamentos presentan solo la región andina? ¿Y qué departamentos presentan Andes y Amazonía?
- ¿En qué parte es más ancha la región andina?, ¿en qué parte es más angosta?
- ¿Qué caracteriza al relieve de la región andina?



Nos informamos

Los Andes peruanos se dividen en tres sectores:

Sierra norte, que va desde la frontera con Ecuador hasta el nudo de Pasco.

Sierra central, que va desde el nudo de Pasco al nudo de Vilcanota.

Sierra sur, que va desde el nudo de Vilcanota hasta las fronteras con Chile y Bolivia.

5. Ahora observo el mapa de la vertiente del Titicaca y respondo las preguntas.

Vertiente del Titicaca



- ¿Qué información brinda el mapa?
- ¿Cómo son los ríos de esta vertiente? ¿Cómo llegué a esa conclusión?, ¿por qué?



Glosario

Vertiente. Conjunto de ríos que desembocan en un mismo océano.

Cuenca. Espacio de territorio conformado por un sistema hídrico que conduce aguas de un río.

Vulnerabilidad. Es el grado de resistencia o exposición de las personas, familias, comunidades o de sus recursos frente a la ocurrencia de un peligro o amenaza.

Paso 3: Identificar las situaciones de vulnerabilidad

6. Vuelvo a leer el caso de Tomasa e identifico el tipo de vulnerabilidad que la afecta. Luego, menciono las razones de dicha vulnerabilidad.

7. A partir de la información sobre los tipos de vulnerabilidad que aprendí en la ficha anterior, completo la siguiente tabla con ejemplos de situaciones de vulnerabilidad.

Física	Social	Económica	Educativa

8. Observo y leo el esquema sobre los factores de vulnerabilidad.



9. Busco información sobre la región andina en la que se presenten situaciones que ejemplifiquen los tres factores de la vulnerabilidad.

Exposición	Fragilidad	Resiliencia

Bibliografía

Sifuentes, L. (s. f.). *Las ocho regiones geográficas del Perú*. Lima.

Salazar, L. y Cortez, L. (2012). *Gestión comunitaria de riesgos*. Lima: Foro Ciudades para la Vida.

Mi nombre y apellido: _____

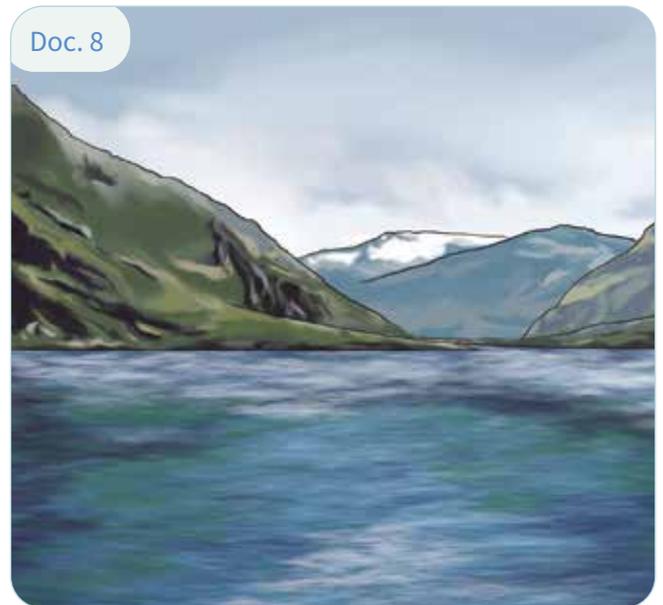
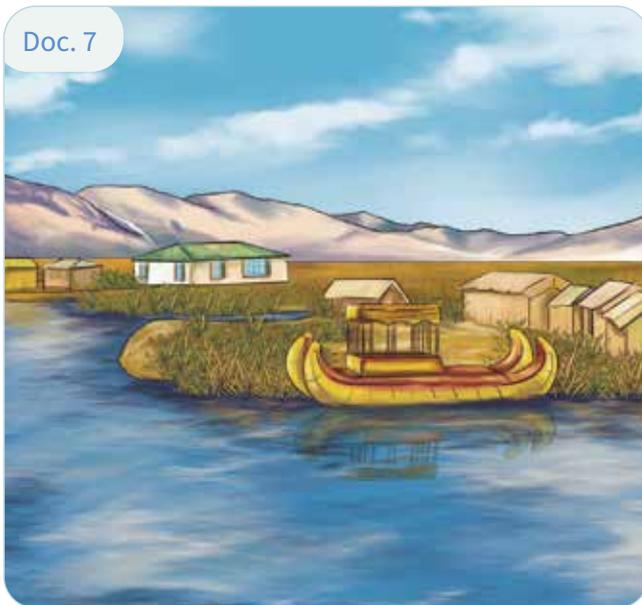
Mi institución educativa: _____



¡Compruebo mis aprendizajes!



1. Observo las siguientes imágenes de la región andina, donde vive Tomasa. Luego, completo el cuadro.



Documento	Elementos naturales	Elementos sociales	Interrelación entre los elementos
Documento 7			
Documento 8			

2. Observo el siguiente mapa y respondo.

Zonas susceptibles a heladas



a. ¿Qué departamentos se ven más afectados con las heladas?

b. ¿Qué departamentos presentan heladas más fuertes?

c. ¿Por qué creo que la región andina se ve afectada por las heladas?

3. Busco diferentes fuentes de información e identifico las situaciones de vulnerabilidad presentes en los Andes peruanos. Luego, en mi cuaderno, elaboro un cuadro con ejemplos que indiquen los tipos y los factores de vulnerabilidad.

Autoevaluación

4. Reflexiono sobre mi trabajo realizado en la ficha y elaboro un esquema sobre los pasos que realicé para obtener información de un mapa.

Metacognición

5. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- ¿Logré los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿de qué manera?

*¡Muy bien!
Has terminado esta ficha de aprendizaje.
¡Sigue adelante!*



¡Demuestro mis aprendizajes!

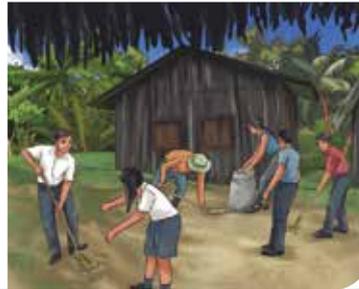
1. Converso con mis familiares sobre los elementos naturales y sociales de los Andes peruanos. Busco una imagen de esta región e identifico la relación de dichos elementos en el paisaje seleccionado.
2. Con la ayuda de un familiar o de un adulto, recorro mi comunidad para identificar los factores de vulnerabilidad que existen y los presento en un esquema.

¿Cómo es la la región amazónica peruana?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Atilio vive en un caserío de la Amazonía peruana, pero años atrás se encontraba en una zona inundable. Los especialistas y autoridades recomendaron trabajar cultivos de corto periodo de vegetación como el maíz, el arroz, el frejol y el maní; así, las cosechas y las vidas no se verían afectadas cuando vengan las inundaciones. Sin embargo, varios pobladores se quedaron en la zona, a pesar de que se les ofreció apoyo para su reubicación y mudanza. Por eso, casi todos los años ellos tienen grandes pérdidas.

Atilio se pregunta: “¿La Amazonía peruana tendrá las mismas características en toda su extensión?”



¡Te doy la bienvenida!
Hoy desarrollarás esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué situación se presenta?
- ¿Por qué son importantes las recomendaciones que dieron los especialistas a los ciudadanos?

¿Qué aprenderé?

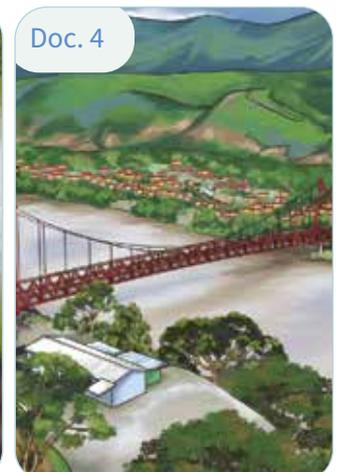
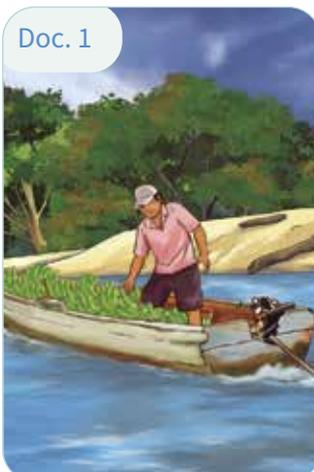
Aprenderé a describir los elementos naturales y sociales de la Amazonía peruana, utilizar información y herramientas cartográficas para ubicar los elementos naturales y sociales de la Amazonía peruana, así como identificar las situaciones de vulnerabilidad en dicha región natural.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Describir los elementos naturales y sociales de la Amazonía peruana

- Observo estas imágenes de la Amazonía peruana, región natural donde vive Atilio. Luego, identifico y describo sus elementos naturales y sociales.



2. Completo el siguiente cuadro con los elementos naturales y sociales que identifiqué en cada uno de los documentos.

Documento	Elementos naturales	Elementos sociales	Interrelación entre los elementos
Documento 1			
Documento 2			
Documento 3			
Documento 4			

Te invito a reflexionar.
 ¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha?, ¿cuánto tiempo tienes para hacerlo?
 Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.
 ¡Adelante!



3. A partir de lo anterior, respondo estas preguntas:

a. ¿Qué tipo de elemento es el que predomina en los documentos presentados? ¿Por qué creo que sucede esto?

b. ¿Cómo se relacionan los elementos naturales con los sociales?, ¿es una relación positiva?, ¿por qué?



Nos informamos

La Amazonía está ubicada al este del flanco oriental andino. Presenta los siguientes sectores:

- La **Selva alta** está ubicada entre los 1000 y los 400 m s. n. m. Esta zona presenta las mayores precipitaciones del país.
- La **Selva baja** está ubicada entre los 400 y los 80 m s. n. m. Se caracteriza por presentar un clima muy cálido y húmedo. Su temperatura es uniforme todo el año, cercana a los 25 °C.

Paso 2: Utilizar información y herramientas cartográficas

4. Observo el siguiente mapa y respondo las preguntas.

División política del Perú



- ¿Qué información me brinda el mapa?
- ¿Qué departamentos están solo en la región amazónica? ¿Qué departamentos tienen Andes y Amazonía?
- ¿Qué sector de la Amazonía peruana es el más extenso?
- Investigo acerca de todos los departamentos localizados en la Amazonía peruana. ¿Presentan la misma forma de relieve? ¿Qué caracteriza el relieve de la Amazonía?

¿Los pasos que has seguido hasta el momento te permiten lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué otras acciones puedes hacer?



5. Ahora observo el mapa de la vertiente del Amazonas y respondo.

Vertiente del Amazonas



- ¿Qué información me brinda el mapa?
- ¿Cómo son los ríos de esta vertiente?, ¿cómo llegué a esa conclusión?, ¿por qué?

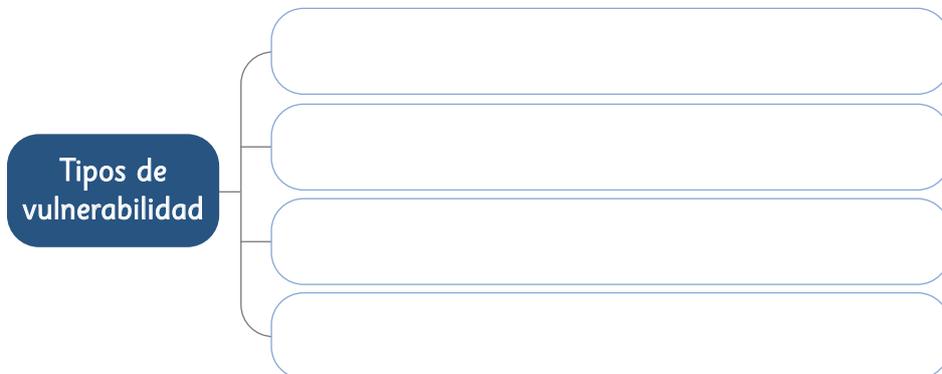


Nos informamos

La vertiente del Amazonas ocupa una superficie de 956 751 km². Esto representa el 74,5 % del territorio nacional. Está conformada por 44 cuencas cuyos ríos desembocan en el Amazonas. Estos ríos se originan en los nevados, las lagunas y los glaciares andinos.

Paso 3: Identificar las situaciones de vulnerabilidad

6. Recuerdo los tipos de vulnerabilidad y completo el siguiente esquema.



Glosario

Vulnerabilidad. Es el grado de resistencia o exposición de las personas, familias, comunidades o de sus recursos frente a la ocurrencia de un peligro o una amenaza.

7. Reviso la situación de Atilio. Luego, completo el siguiente cuadro.

Situación de vulnerabilidad	Tipo de vulnerabilidad	Acciones a realizar



8. Busco información relacionada a la región amazónica en las que se presenten situaciones que ejemplifiquen los tres factores de la vulnerabilidad.

Factores de vulnerabilidad		
Situación de vulnerabilidad	Tipo de vulnerabilidad	Acciones a realizar



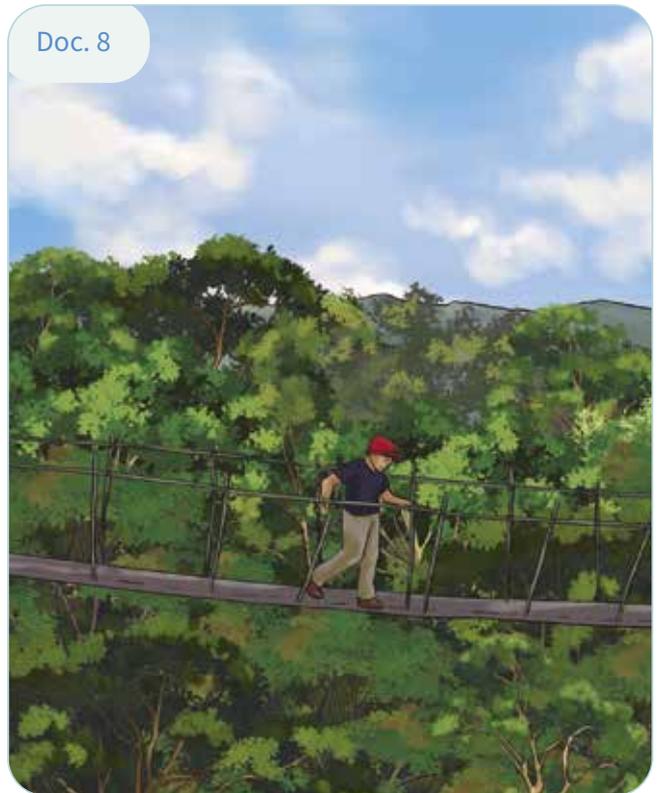
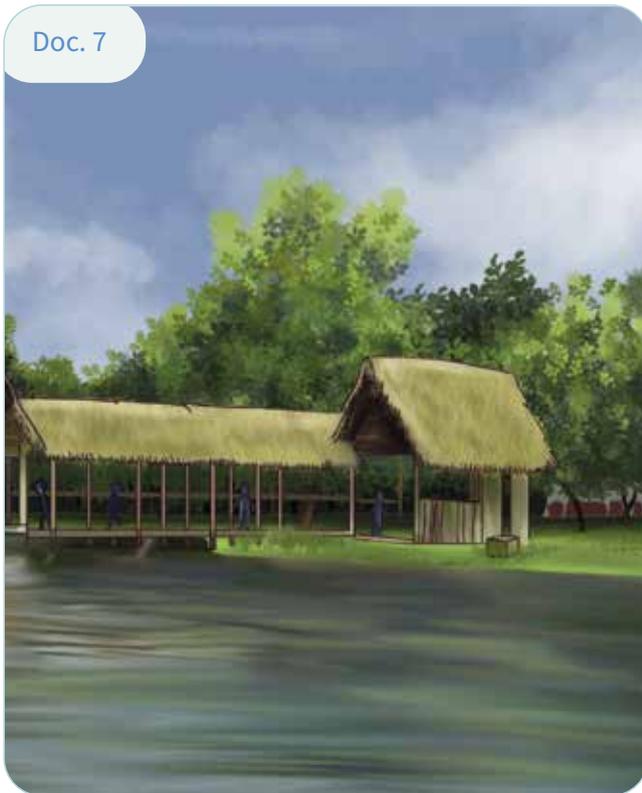
Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____



¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Observo las siguientes imágenes de la Amazonía peruana. Luego, completo el cuadro.



Documento	Elementos naturales	Elementos sociales	Interrelación entre los elementos
Documento 7			
Documento 8			

2. Observo el siguiente mapa y respondo las preguntas en mi cuaderno.

Zonas de vulnerabilidad



- ¿Qué región natural presenta mayores amenazas?
- ¿Cuál es la situación de la Amazonía peruana con respecto a la vulnerabilidad?
- ¿Qué tipo de vulnerabilidad se puede identificar en la región amazónica?

¡Muy bien!
Has terminado esta ficha de autoaprendizaje.
¡Sigue adelante!



Autoevaluación

3. ¿De qué manera pueden interactuar los componentes naturales y sociales de la Amazonía peruana?

Metacognición

4. Respondo la siguiente pregunta en mi cuaderno:

- ¿Logré los aprendizajes propuestos de esta ficha?, ¿de qué manera?



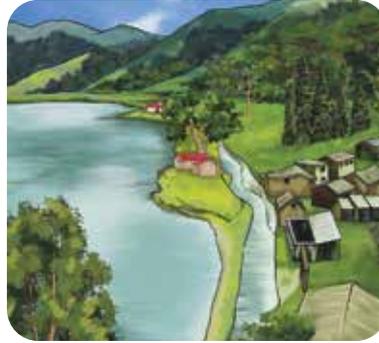
¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Con la ayuda de un familiar o de un adulto, recorro mi comunidad para identificar los factores de vulnerabilidad que existen. Luego, elaboro un collage de recomendaciones y medidas preventivas.

¿Qué función cumple la familia, la empresa y el Estado en la economía del país?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Sergio vive con su familia en el distrito de Pacucha, ubicado en la provincia de Andahuaylas (en el departamento de Apurímac). Su madre se dedica a vender productos en las ferias artesanales. Ahora están más conectados con otros lugares porque el Estado construyó un puente que agilizó el transporte de los pobladores y la mercadería. Además, tienen una pequeña chacra. A la familia le empezó a ir mejor cuando sus padres decidieron destinar parte de los ingresos del mes pasado a comprar dos vacas, invirtieron muy bien. Por eso, tienen más dinero, pues la leche que extraen y venden les genera ganancia. Sergio se pregunta: “¿Qué función cumple su familia y el Estado en la economía? ¿Por qué será importante ahorrar e invertir?”.



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿En qué trabajan los padres de Sergio?
- ¿Por qué la compra de las vacas resultó importante para su familia?
- ¿Las decisiones que tomaron los padres de Sergio fueron acertadas?, ¿por qué?
- ¿Qué acción realizó el Estado?, ¿cómo la hizo? ¿Fue importante dicha acción?, ¿por qué?

¿Qué aprenderé?

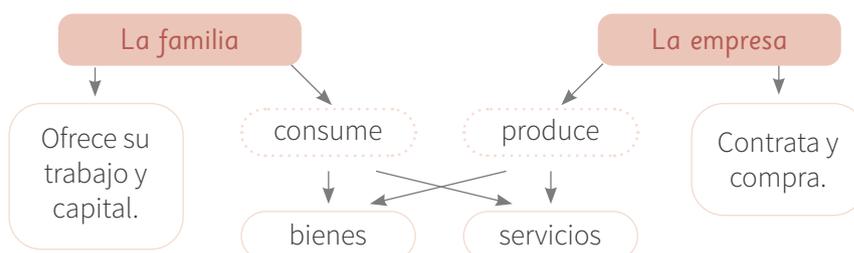
Aprenderé a explicar los roles que desempeñan la familia, las empresas y el Estado en el mercado, así como a proponer acciones para usar el dinero responsablemente e incentivar el ahorro y la inversión.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Describir los roles de la familia, la empresa y el Estado

- Observo el esquema sobre los agentes económicos (familia, empresa y Estado).



El Estado establece las reglas de la economía.

Te invito a reflexionar.

¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha?
¿Con qué tiempo cuentas?

Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.

¡Adelante!



2. A partir de lo anterior, respondo estas preguntas:

a. ¿Qué bienes y servicios consume mi familia?

b. ¿Qué empresas, de las que conozco, producen los bienes y los servicios que consume mi familia?

Empresas	Bienes	Servicios

c. ¿Qué sucedería si las empresas no existieran? ¿Cómo afectaría esta situación a mi comunidad, a mi familia y a mí mismo?



Nos informamos

El Estado establece las reglas para propiciar el intercambio financiero entre los agentes económicos, como las familias y las empresas. Además, tiene la responsabilidad de recaudar y administrar los impuestos en beneficio del bienestar de la colectividad.



Glosario

Agentes económicos. Son la familia, las empresas y el Estado, los cuales permiten el funcionamiento de la economía y trabajan unidos. Asimismo, se relacionan cuando producen, distribuyen y consumen los bienes y los servicios.



Nos informamos

La diferencia básica entre ahorro e inversión es el destino del dinero. Por un lado, con un plan de ahorro el dinero se reserva para disponer de él en un momento futuro. En cambio, en la inversión el dinero se pone en riesgo y se da la posibilidad de obtener o no una ganancia.

Paso 2: Proponer acciones para usar el dinero responsablemente e incentivar el ahorro y la inversión

3. Los padres de Sergio han decidido salir de vacaciones en familia. Para esto, deben ahorrar y planificar bien los gastos. Escribo dos ideas de diferentes formas de ahorro, para lo cual observo el ejemplo que da la mamá.

Dejaré de tomar mototaxi para trasladarme a diferentes lugares y, en lugar de eso, caminaré. Así, ahorraré a diario entre S/ 5 y S/ 10.

4. Planteo acciones para usar el dinero de manera responsable en las siguientes situaciones:

Al momento de comprar	
Al momento de ahorrar	

Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____



¡Compruebo mis aprendizajes!



1. Retomo la situación inicial que vive Sergio e identifico los roles de los agentes económicos. Luego, completo la tabla.

La familia	La empresa	El Estado

2. Completo la tabla propuesta.

	¿Cómo emplea su dinero mi familia?	¿Qué acciones de incentivo tiene mi familia?
Ahorro		
Inversión		

Autoevaluación

3. Reflexiono acerca de mi trabajo en la ficha y escribo las principales ideas que aprendí.

Metacognición

4. En mi cuaderno respondo la siguiente pregunta.
 - ¿Qué importancia tiene lo aprendido para mi vida?

¡Muy bien!
Has terminado esta ficha de autoaprendizaje.
¡Sigue adelante!



¡Demuestro mis aprendizajes!



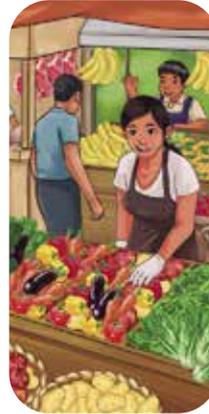
1. Converso con mis familiares sobre el rol que cumple nuestra familia como agente económico y elaboro un dibujo al respecto.
2. Pienso en algo que mi familia y yo necesitamos. Luego, establezco una meta de ahorro y completo la siguiente tabla.

¿Para qué quiero ahorrar?	¿Qué acciones debo realizar?

¿Cómo enfrentamos la influencia de la publicidad?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Rita es una joven de 18 años que vive en Moyobamba con sus abuelos. Durante las vacaciones trabajó en una tienda de frutas y ahorró todo lo que ganó. Ella tenía pensado juntar dinero para comprarse unas zapatillas de baile que necesita para sus clases de danza folclórica. En la última semana el vendedor de una tienda le mostró en un encarte publicitario una mochila con la imagen de su artista favorito. De un momento a otro, decidió tomar el dinero que tenía ahorrado para comprar la mochila que, además, era tres veces más cara que una mochila común. Rita se pregunta: “¿Qué se puede hacer para evitar que la publicidad influya en nuestras decisiones de compra? ¿Todas las personas están influidas por la publicidad?, ¿por qué?”.



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Considero que Rita es una consumidora responsable?, ¿por qué?
- ¿Rita tomó la decisión correcta?, ¿por qué?
- ¿De qué manera la publicidad influye en mis compras?
- ¿Qué tienen en cuenta los integrantes de mi familia cuando efectúan sus compras?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar que los recursos económicos son escasos y que deben tomarse decisiones frente a ello. También aprenderé a proponer alternativas de consumo responsable, considerando que la publicidad busca influir en la toma de decisiones.

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Explicar cómo la escasez de recursos influye en las decisiones económicas

- Elaboro una relación de tres recursos que uso y detallo para qué los utilizo. Luego, indico si estos recursos son escasos o no lo son y por qué razón. Completo la tabla con mis respuestas.

Recursos	¿En qué y para qué los uso?	Explico si son escasos o no

Reflexiona sobre lo siguiente:
¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Con qué tiempo cuentas?
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.
¡Adelante!



Paso 2: Proponer alternativas de consumo responsable frente a la publicidad

2. Escojo el anuncio publicitario de algún producto que consumo en casa y lo analizo de acuerdo con la siguiente ficha:

Ficha de análisis de la publicidad	
Producto o servicio anunciado y sus características	
Personajes y elementos que utiliza	
Público al que se dirige	
Elementos persuasivos (¿influye en mis decisiones de consumo?)	
Mensaje que brinda al consumidor	



Nos informamos

La publicidad tiene una función informativa, pero también predomina la publicidad persuasiva. Esta influye en nuestras emociones y, sin que nos demos cuenta, trata de convencernos de que la felicidad, el éxito y el poder se logran comprando determinados productos y servicios.

3. Leo con atención la siguiente propuesta que hace Rita, después de lo que le sucedió al comprar la mochila, para evitar que la publicidad influya en las decisiones de compra de las personas. Luego, planteo dos acciones que persigan la misma finalidad.

Antes de salir a comprar para la semana, elaboro una lista de necesidades verdaderas.

4. Completo la tabla de acciones responsables. Para, ello reviso el ejemplo sobre el uso responsable del dinero.

Comparar precios de un producto en diferentes tiendas, antes de comprarlo.

¿Qué acciones debo realizar en mi familia para ser consumidor responsable?	
Yo debo...	1.
	2.
Mi familia debe...	1.
	2.

*¿Comprendiste cómo la publicidad puede influir en las decisiones económicas?
¿Cómo lo lograste?*



Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____

¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Describo cómo la escasez de un determinado producto afecta las decisiones económicas que toma mi familia. Luego, completo la tabla.

Situación de escasez	Efectos en la economía familiar	Decisión tomada frente a la situación



Bibliografía

Instituto Aviva de Ahorro y Pensiones. (s. f.). *Mi dinero y yo*. Recuperado de <https://bit.ly/38ql3ET>

2. Respondo: ¿cómo influye la publicidad en mis decisiones de consumo y en las de mi familia? Doy ejemplos.

¡Muy bien!
Has terminado esta ficha de autoaprendizaje.
¡Sigue adelante!

3. Dibujo en mi cuaderno dos acciones que puede realizar mi familia para no comprar bajo la influencia de la publicidad.
4. Respondo: ¿cómo aprovecharía la publicidad para una decisión responsable e informada?

Autoevaluación

5. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y elaboro un *collage* acerca de cómo ser un consumidor responsable.

Metacognición

6. Respondo la pregunta en mi cuaderno.
 - ¿Qué importancia tiene lo aprendido para mi vida?



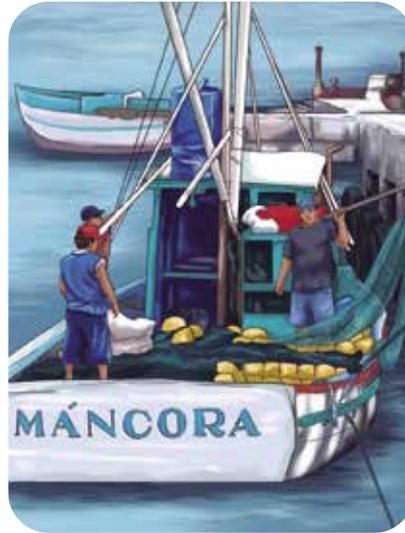
¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Elaboro una cartilla sobre cómo tomar decisiones económicas responsables frente a la escasez de recursos y la influencia de la publicidad. Para ello, tengo en cuenta lo trabajado en la ficha.

¿Cómo afectan las actividades ilegales al Estado, a las empresas y a las familias?

Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Mateo vive con sus padres en la localidad de Máncora, ubicada en la provincia de Talara (en el departamento de Piura). Su papá se dedica a arreglar los motores de las lanchas en la caleta y el balneario. Gracias a esta labor, los pescadores pueden salir a trabajar en sus lanchas. Su papá ha abierto una cuenta de ahorros y ha depositado un poco de dinero que tenía guardado. Ahora está esperando que el banco le apruebe un préstamo para así abrir un taller de mecánica e incrementar sus ingresos. Mateo se pregunta: “¿Es importante abrir una cuenta de ahorros y pedir un préstamo? ¿Por qué es importante el trabajo de las familias?”



¡Bienvenida!
¡Bienvenido!
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿A qué se dedica el padre de Mateo?
- ¿Por qué es importante el trabajo que realiza?
- ¿Qué rol económico cumple cada personaje que se presenta en el caso de Mateo?
- ¿Por qué es importante para la familia de Mateo que el banco apruebe el préstamo?

¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar los roles que desempeñan las familias, las empresas y el Estado en el sistema económico y financiero, así como a argumentar críticamente en torno a las actividades económicas ilegales.

Te invito a reflexionar.

¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Con qué tiempo cuentas?

Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.

¡Adelante!

¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Paso 1: Explicar los roles de la familia, la empresa y el Estado en los sistemas económico y financiero

- Busco situaciones que ejemplifiquen las funciones de los agentes económicos en el sistema financiero. Luego, completo el cuadro.



La familia

La empresa

El Estado

A-Z

Glosario

Agentes económicos. Son la familia, las empresas y el Estado, los cuales permiten el funcionamiento de la economía y trabajan unidos. Además, se relacionan cuando producen, distribuyen y consumen los bienes y los servicios.

Paso 2: Argumentar en torno a las actividades económicas ilegales e informales

2. Leo con atención la noticia que Mateo vio en el periódico y respondo las preguntas propuestas.

Agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) Piura intervinieron y detuvieron a una pareja que transportaba 200 unidades de ivermectina ingresadas al país desde Ecuador de manera ilegal. Estas eran comercializadas clandestinamente a pacientes positivos a coronavirus. La detención ocurrió a las 2:30 p. m., tras un trabajo de inteligencia por parte del personal de la unidad especializada que desde hace varios días tuvo conocimiento de que dicho producto de contrabando se estaría comercializando en la urbanización Santa Margarita, en Piura.

Adaptado de Piura: Pareja con más de 200 frascos de ivermectina de contrabando fue detenida. (19 de junio de 2020). *Correo*. Recuperado de <https://bit.ly/2Z09v7X>



a. ¿Qué situación grave se evidencia en la noticia?

b. ¿Por qué dicha situación es considerada una práctica económica ilícita?

c. ¿De qué manera se perjudica el Estado, otras empresas y las familias con esta práctica?

3. Leo la siguiente noticia y respondo las preguntas.

El Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior de Justicia de Tacna sentenció a nueve años de cárcel a Primitivo Achanccaray Lenés, representante legal de la empresa Representaciones Fran & Gios por defraudación de rentas de aduanas. El fraude se descubrió luego de un trabajo de investigación del personal aduanero que detectó un gran volumen de calzado (sandalias) que ingresaba por la frontera sur del país (Tacna), hecho que no es habitual, por lo que se realizó una verificación de la documentación presentada. Como resultado del cruce de información con entidades de otros países, en este caso Chile, se evidenció que la carga se importaba desde la zona franca de Iquique. Así, se identificó que la empresa consignaba en su declaración un país de origen falso, a fin de evadir el pago de los derechos *antidumping*. Se mencionaba a Malasia como país de procedencia de los productos; sin embargo, eran de China.

Adaptado de Importador es sentenciado a nueve años de cárcel por delito aduanero. (25 de agosto de 2013). *Andina*. Recuperado de <https://bit.ly/3fdFZkM>

a. ¿Qué actividad ilegal se evidencia en la noticia? ¿En qué consiste?

b. ¿Por qué es considerada una actividad ilegal? ¿Qué consecuencias puede generar?

4. Completo la siguiente tabla en la que fundamento con dos argumentos por qué la defraudación de rentas y el contrabando son delitos que dañan gravemente la economía y el desarrollo del país.

	La defraudación de rentas	El contrabando
Argumento 1		
Argumento 2		



Glosario

Derechos antidumping.

Son establecidos por Indecopi y sirven para combatir las prácticas desleales del comercio internacional. Son aplicados por los países a determinados productos para evitar que los bajos precios de los bienes importados perjudiquen la industria nacional.

Contrabando. Es la entrada, la salida y la venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos.

Defraudación de rentas.

Dejar de pagar una parte o todo el impuesto a la importación, utilizando el engaño.

Mi nombre y apellido: _____

Mi institución educativa: _____



¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Retomo la situación inicial vivida por Mateo e identifico los roles de los agentes económicos. Luego, completo la siguiente tabla:

La familia	La empresa	El Estado

2. Completo la tabla propuesta.

	¿Qué es?	¿Cómo afectan al país?
Contrabando		
Defraudación de rentas		

Autoevaluación

3. Reflexiono sobre lo trabajado en la ficha y menciono la importancia de identificar prácticas ilegales.

Metacognición

4. En mi cuaderno respondo las preguntas.
 - ¿Logré los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿de qué manera?
 - ¿Qué importancia tiene lo aprendido para mi vida?



Bibliografía

Cheung, Ch. (2007). *Economía para todos*. Barcelona, España: Planeta.

Garrido, H. (2000). *Manual urgente de economía para los peruanos*. Lima, Perú: Peisa.



¡Muy bien!
Has terminado esta ficha de autoaprendizaje.
¡Sigue adelante!



¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Respondo: ¿de qué manera las actividades ilegales perjudican a los agentes económicos y al sistema financiero? Elaboro un texto para contestar esta interrogante.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA